

Agradecimientos

*A Mercedes Alzueta, por el diseño de cubierta.
A Marcelo Naverán, por el cuidado de la edición.
A Eduardo Volonté, por todo.*

Prólogo

2003. Año cargado de recuerdos para los radicales.

Hace 110 años, de la mano de Alem e Yrigoyen estallaba una nueva revolución armada en procura del voto secreto y la soberanía popular.

Ya en el siglo XX, hace 70 años el pueblo argentino perdía a Hipólito Yrigoyen, produciendo con su dolorosa despedida una de las más grandes y conmovedoras movilizaciones populares de nuestra historia.

Más acá en el tiempo, medio siglo atrás, se apagaba la corta pero fecunda vida de Moisés Lebensohn y su constante prédica por la construcción de una Argentina para todos.

Hace apenas veinte años, los argentinos recuperábamos la democracia después de la larga noche de la última dictadura militar. Por la voluntad soberana del pueblo, Raúl Alfonsín y la Unión Cívica Radical fueron los elegidos para gobernar esa transición hacia la vida y las instituciones.

Cualquiera de todos estos acontecimientos justificarían su recordación en estas páginas.

Pero hemos optado por intentar rescatar otro momento de nuestra historia contemporánea: el gobierno democrático de Arturo Umberto Illia iniciado hace cuarenta años atrás e interrumpido en 1966 por el autoritarismo y los grandes intereses que no se resignaban a ver como Argentina se erguía con dignidad e independencia.

No ha sido caprichosa nuestra elección, creemos que en Illia y su gobierno se concentran y reflejan los principios que levantaran Alem e Yrigoyen en aquella gesta armada, que guiaran la obra reparadora desde el gobierno de éste último; el discurso encendido y la claridad doctrinaria de Lebensohn y también la senda que luego transitara Raúl Alfonsín.

Lejos está de nuestra capacidad e intención, el presentar un pormenorizado detalle y análisis de esa gestión de gobierno. Simplemente pretendemos aportar un breve recordatorio sobre la misma, para refrescar la memoria de quienes vivieran aquellos días, y especialmente, aportar un texto de fácil comprensión para las nuevas generaciones.

No seríamos sinceros si desconociéramos que este 2003 encuentra a nuestro radicalismo atravesando una grave crisis.

Pensamos que en estos momentos de crisis e incertidumbres sobre nuestro futuro, es necesario volver a Illia, a nuestros principios rectores.

No para agotarnos en una mera evocación nostálgica sino con los ojos puestos en el futuro.

Mirando hacia atrás para ver mejor hacia adelante.

Arturo Illia condensa en su pensamiento y acción de gobierno los principios rectores que dieran origen a la Unión Cívica Radical y de los que nunca debíamos habernos

apartado.

Por eso modestamente pretendemos que estas páginas sirvan a los radicales para encontrar el rumbo y renovar las fuerzas en procura de recuperar y transformar a nuestro partido, y a todos sin distinciones para rescatar el ejemplo de un demócrata cabal y un argentino que supo honrar a su país y a su gente.

Finalmente, queremos contribuir a que los jóvenes recuerden siempre que el radicalismo -como lo dijera Leandro Alem en su mensaje final- “Pertenece principalmente a las nuevas generaciones. Ellas le dieron origen y ellas sabrán consumir la obra: ¡deben consumirla!”.

Pedro José Azcoiti

“El deterioro de los valores ético-sociales hoy apreciable, tratándose de elementos constitutivos de una sociedad democrática, trastornó lo que debiera ser intrínseco y natural, en una excepción de la historia. El desencanto y el escepticismo de muchos argentinos han sido la consecuencia de esta anomalía moral. La honestidad se juzgó un atributo curioso, impropio de los gobernantes; la serena reflexividad de la inteligencia, una antigualla; la firmeza de las convicciones y los principios ideológicos, una atadura inconducente, el respeto a la ley y el derecho, una ingenuidad; la tolerancia, un signo de debilidad, que se le exige al otro como modo de someterlo; la hipocresía y la mentira, la inconsecuencia y la contradicción, astucias inevitables para el éxito.”

“La inversión de estos valores, produce un efecto absurdo: para la cultura del vacío ético, quien posee atributos de esta naturaleza, es una figura extraña, que hasta puede merecer respeto y homenaje. Sin embargo no siempre son asumidos con autenticidad para ejemplo propio. Por el contrario, mirando el caso de Illia, estas virtudes privadas se han instrumentado para reducir, ocultar y hasta defenestrar la otra dimensión, también extraordinaria, de su figura pública.”

“Porque Illia, hombre público, tuvo el mérito de haber desarrollado y ejecutado una idea de la Argentina inscripta en la más noble de las tradiciones nacionales: la reparación fundamental yrigoyeniana y los programas de la Unión Cívica Radical, elaborados por dos generaciones de políticos que conforman una formidable pléyade de argentinos, que tuvo su momento culminante en la Profesión de Fe Doctrinaria y en las Bases de Acción Política de 1949. Estos fundamentos se siguieron con el programa de Gobierno que llevó Arturo Illia en su Presidencia en 1963, y que se tradujo en el Plan nacional de Desarrollo de 1964. Desde el mandato constitucional el Presidente Illia protagonizó y ejecutó ese trascendente proyecto de reformas populares y democráticas de las estructuras económicas, sociales y políticas del país, que hoy mantiene incólumne su poderosa convocatoria. Es aquella “Gran Revolución Democrática, la única que el pueblo espera y desea” que anunciara el 12 de octubre de 1963, en su mensaje al Congreso de la Nación.”

Oswaldo Alvarez Guerrero

De su prólogo a Ricardo Illia: “Arturo Illia, su vida, principios y doctrina”.

Introducción

Nuestro país vivió desde 1930 y hasta 1983 más de cinco décadas signadas por la inestabilidad política, los desencuentros, las irrupciones militares en el gobierno y el consiguiente quiebre de las instituciones democráticas.

En medio de ese clima político, marcado por la inestabilidad, el país vivió una especie de oasis por cerca de mil días durante la gestión de gobierno encabezada por Arturo Umberto Illia.

A los notorios avances producidos en materia de crecimiento económico y de justicia distributiva, al afianzamiento del prestigio internacional, a la defensa irrestricta del patrimonio nacional, deben sumársele un respeto a rajatabla de la libertad de prensa y opinión, el fortalecimiento de la educación pública en todos sus niveles, y la vigencia plena de la Constitución Nacional.

Sin embargo, ese gobierno cayó derrotado en medio de la indiferencia popular.

Una vez más el poder militar y sus secuaces civiles troncharon una posibilidad democrática. La etapa que comenzó aquel 28 de Junio de 1966 estuvo signada por la violencia, desprestigio del país, la inestabilidad económica, la marginación del pueblo.

Muchos de quienes contribuyeron a aquel derrocamiento, años más tarde no dudaron en reconocer su error al proceder de aquella manera.

Estas líneas intentarán señalar y abordar algunos de los acontecimientos que conformaran la gestión y la caída del gobierno de Illia.

El triunfo

El 7 de Julio de 1963 los argentinos concurren a las urnas como culminación de un proceso de golpes y planteos militares que terminaran con el gobierno de Arturo Frondizi e impusieran el interinato del Dr. José María Guido.

Esas elecciones no escaparon a las circunstancias políticas generales. Así fue como luego de una serie de marchas y contramarchas, de actitudes confusas y contradictorias no sólo de parte del gobierno sino también de algunos sectores políticos; finalmente se produjo la prohibición del denominado Frente Nacional y Popular que expresaba en su composición la integración electoral del peronismo derrocado en 1955.

Con la abstención electoral del peronismo, los resultados surgidos de los comicios del 7 de Julio fueron los siguientes:

<i>Partido</i>	<i>Fórmula</i>	<i>Votos</i>
Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP)	Arturo Illia - Carlos Perette	2440536
Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI)	Oscar Alende - Celestino Gelsi	1592872

Partido	Fórmula	Votos
Unión del Pueblo Adelante (UDELPA)	Gral. Pedro E. Aramburu - Horacio Thedy	726663
En blanco		1694718

La UCRP triunfó en la Capital Federal y en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Catamarca, Chubut, Formosa, La Rioja, Misiones, Río Negro, Santa Cruz, Santa Fe y Santiago del Estero.

La elección reflejó un alto porcentaje de votantes, el 85,5% del padrón. La UCRP obtuvo el 25,2%, la UCRI el 16,4% y UDELPA el 7,5%. El voto en blanco ordenado por Perón desde el exilio fue del 21,2%, un porcentaje que si bien alto -se ubicó en el segundo lugar- fue menor a los registrados en 1960 (25,2%) y en 1957 (24,7%).

Cumplido el acto electoral, el paso siguiente fue tal como lo establecía la Constitución Nacional la reunión de las juntas de electores, unificadas en el nombre de Colegio Electoral.

Sobre los 476 electores que lo conformaban, la fórmula radical del pueblo obtuvo 270. Esta cifra se conformó con 169 electores propios, más los aportados por la Federación de Partidos de Centro, la Confederación de Partidos provinciales, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista Democrático y los tres electores de la UCRI de La Pampa.

El resto de los electores de la UCRI votó por su candidato, haciendo lo mismo UDELPA con el suyo.

Así, el 31 de Julio por el 56,5% de los votos Arturo Illia se consagraba Presidente de la Nación.

Es justo reconocer que el proceso electoral de 1963 no fue perfecto. Es innegable que el peronismo tuvo trabas y prohibiciones, pero ello no convalida el argumento falaz y golpista de desmerecer la representatividad del gobierno de Illia, ya que si bien hubo un 20% de votos en blanco, también hubo un 80% de votos positivos, y de ellos el 32% fueron para la UCRP, que además, obtuvo el 56,5% de los electores.

Por otra parte, como bien se señalara, “Onganía en 1966 no sería elegido por dos millones y medio de votos ni por 270 electores sino por tres comandante en jefe, de los cuales uno, por lo menos lo hizo a disgusto”. [1]

Para iniciar su gestión al frente del Poder Ejecutivo Nacional, el Dr. Arturo Illia habría de convocar a Juan Palmero para ocupar el Ministerio del Interior; a Miguel Angel Zabala Ortiz en Relaciones Exteriores; Leopoldo Suárez en Defensa; Eugenio Blanco en Economía; Carlos Alconada Aramburú en Educación y Justicia; Miguel Ferrando en Obras y Servicios Públicos; Arturo Oñativia en Salud Pública y Fernando Solá en Trabajo y Seguridad.

Sólo habría de incorporarse a ese gabinete, Juan Carlos Pugliese para reemplazar al

fallecido Eugenio Blanco al frente de la economía del país.

El gobierno

Las libertades

Demócrata cabal y convencido, el nuevo presidente que asumiera el 12 de octubre de 1963 -“la primera vez que un primer magistrado juró en traje de calle”- [2] no imaginaba su gestión sino bajo el imperio total de las libertades públicas y los derechos cívicos. Durante su gobierno no hubo un sólo día de Estado de Sitio, ni desaparecidos ni utilización de apremios ilegales.

Así, a escasos cinco días de asumido el gobierno, el peronismo pudo realizar en Plaza Miserere con libertad absoluta el acto conmemorativo del 17 de octubre, significando esto la derogación de hecho del Decreto 4161/56 vigente desde la Revolución Libertadora que prohibía las manifestaciones de ese partido.

También caerían las restricciones electorales, posibilitando con ellos la participación del peronismo en los comicios legislativos de 1965.

Igualmente se propició la derogación de la represiva Ley de Seguridad del Estado, sancionada durante el interregno de Guido, se levantaron las prohibiciones para el Partido Comunista, el condicionamiento del derecho de opción, se instituyeron penalidades a la discriminación y la violencia racial y religiosa, el enriquecimiento ilícito de los funcionarios.

La sanción de una Ley Orgánica de los Partidos Políticos los dotó del marco legal necesario para su libre actuación. La única intervención a una provincia -Jujuy- fue sancionada por las Cámaras y motivada en un conflicto de poderes surgido en la propia Jujuy que hizo necesaria la intervención para resolverlo.

La libertad de prensa y opinión tuvo durante la gestión de Illia una vigencia irrestricta y absoluta como no conocía desde antes de 1930. A su amparo, numerosos sectores llevaron adelante una sistemática y por momentos despiadada campaña de crítica y desprestigio convirtiéndose en verdaderas usinas del golpismo futuro. La imagen de un supuesto Illia bonachón, lento y mediocre, sintetizado por una tortuga o con una paloma en su cabeza fue moneda corriente en aquella prensa.

Con el paso de los años, con los horrores que los argentinos debimos soportar, muchos de aquellos periodistas revieron aquellas posiciones, convirtiéndose algunos de ellos en difusores elogiosos de la obra de gobierno que en su momento no comprendieron.

Merece recordarse algunos párrafos de la autocrítica pública que de su proceder en aquellos años hiciera el periodista Ramiro de Casasbellas: “El gobierno de Don Arturo Illia no abusó un milímetro de sus poderes: en cambio, buena parte de los ciudadanos abusamos de los derechos que ese gobierno cuidó y afianzó con celo extraordinario. Al recato en el mandato lo denominamos ‘vacío de poder’; al irrestricto cumplimiento de las leyes, empezando por la máxima, ‘formalidad democrática’; a la moderación, ‘lentitud’; a la labor silenciosa y certera, sin autobombos ni desplantes, ‘ineficacia’ y ‘burocratismo’; al

repudio de la demagogia, 'sectarismo'; al ánimo de concordia, 'falta de autoridad'; y a la severa reivindicación de una doctrina nacional, popular y cristiana, 'exigencias de comité'. Éramos nosotros los sectarios, los que carecíamos de autoridad".

"Por haber sido uno de aquellos argentinos que no resistió el asalto de 1966; por haber sido uno de aquellos argentinos que abusó de sus derechos -en mi caso, desde la prensa, que no gozaba de tan absoluta libertad desde 1930, ni volvería a gozar de ella desde 1966-, es que me permito recordar que el 12 de octubre de 1963 recuperamos la Argentina, y que la perdimos 32 meses después, cuando un general, un almirante y un brigadier a quien nadie recuerda, se sublevaron contra el Presidente y la Nación". [3]

Su concepción de respeto a la independencia de los poderes, hizo que cuando al momento de su asunción, miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación le ofrecieran su renuncia, el Dr. Illia las rechazó sosteniendo: "No quiero una Corte amiga, sino un Tribunal independiente". Sólo por vacante posterior se integró al Cuerpo el Dr. Alfredo Orgaz, profesor universitario, jurista de renombre y de gran estatura moral. [4]

La cuestión social

En su mensaje inicial a la Asamblea Legislativa reunida el día de su asunción, el presidente Illia estableció la filosofía social de su futura gestión de gobierno.

"La acción a desarrollar -decía en aquella oportunidad- tiene por meta final alcanzar en el más breve plazo dos objetivos básicos e íntimamente ligados: la posibilidad y mantenimiento de un proceso continuo de crecimiento económico y la participación activa del pueblo trabajador en una más justa distribución de la riqueza que le permita su completo desarrollo cultural y espiritual".

Testimonio del cumplimiento de esas metas propuestas, lo dan el aumento de la participación de los salarios en el ingreso nacional, el crecimiento del salario real de los trabajadores y la disminución de la desocupación y el saneamiento de las cajas de jubilaciones.

Pero sin duda que la iniciativa más destacada en esta materia lo constituye la Ley 16.459, del salario mínimo, vital y móvil, publicada en el Boletín Oficial el 15 de junio de 1964, precediendo a la puesta en funcionamiento del Consejo del Salario, integrado por los sectores gubernamental, sindical y empresario.

Esta iniciativa se inspira en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional y se entronca con el pensamiento de otro presidente radical, Hipólito Yrigoyen, cuando sostenía que: "La democracia no consiste sólo en la garantía de la libertad política; entraña a su vez la posibilidad para todos para poder alcanzar un minimum de felicidad siquiera".

Al elevar con fecha 13 de abril de 1964 el proyecto de ley que luego fuera aprobado con ligeras modificaciones, el presidente Illia desarrollaba sus objetivos centrales, como lo eran "evitar la explotación de los trabajadores en aquellos sectores en los cuales puede existir un exceso de oferta de mano de obra (...) asegurar a los trabajadores un ingreso mínimo adecuado y aumentar el poder de compra. Mejorar los salarios de los

trabajadores más pobres de la población trabajadora (...) el logro de una distribución más equitativa del ingreso”. [5]

Puede decirse que esta intención de establecer una distribución en forma más equitativa pudo lograrse, ya que al momento de la asunción existía una relación de 18 a 1 entre los sueldos máximos y mínimos, y cuando el presidente anunció el 1º de mayo de 1966 la fijación en 22.500 pesos moneda nacional el salario mínimo, vital y móvil, la relación entre ese salario y el sueldo presidencial (\$132.400 m/n) era de sólo seis veces, es decir, una brecha similar a la existente en los países más desarrollados.

Además de la Ley del Salario Mínimo, Vital y Móvil, otras iniciativas relacionadas con aspectos laborales, previsionales y de defensa de las economías regionales, todas ellas unidas por su contenido social, fueron convertidas en ley durante su presidencia.

Fernando Rizzi menciona algunas como “la Ley de Abastecimiento, orientada a defender el salario controlando los precios de los productos de la canasta familiar, el derecho a cómputo a los fines jubilatorios de los períodos de inactividad de las personas que estuvieron impedidas por causas políticas o gremiales, la fijación de montos mínimos de jubilaciones y pensiones, nuevo régimen y escalafón para empleados de las cajas de previsión, reincorporación de los cesantes bancarios, pensión vitalicia para los premiados en ciencia y letras, la implantación obligatoria del seguro de vida a tripulaciones de pesca profesional y a trabajadores rurales, la condonación de deudas y anticipos en cajas de jubilaciones a sus beneficiarios, la jubilación para los ciegos con 45 años de edad y 20 de antigüedad, el destino de 1.000 millones de pesos dedicados a la construcción de viviendas familiares para afiliados a las cajas de previsión, la condonación de deudas a cooperativas agrarias, la concesión de préstamos a cooperativas ,etc.”. [6]

Se creó el Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural para abastecer de agua potable a poblaciones de menos de tres mil habitantes, que beneficiaría a más de dos millones de habitantes del área rural del país.

La construcción de viviendas fue una preocupación permanente de la gestión de Illia. Así podía informar en su mensaje al Congreso del 1º de mayo de 1965 que el Banco Hipotecario Nacional había escriturado en el lapso del 1º de mayo de 1964 al 28 de febrero de 1965, 5.696 préstamos y que con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo se había encarado un vasto plan de 12.050 viviendas (a esa fecha licitadas 9.581 e iniciadas 1.697) distribuidas en la Capital Federal, Gran Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, San Juan, Jujuy y Tucumán.

En materia de viviendas para los sectores más desprotegidos, en la misma oportunidad, Illia informaba sobre las obras correspondientes a 32 monobloques que comprendían 1.093 viviendas en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

El petróleo

Uno de los temas centrales del debate preelectoral fue aquel que girara en torno a los contratos petroleros suscriptos por el gobierno de Arturo Frondizi con compañías extranjeras.

Debemos recordar que en plena contradicción con su prédica de años en materia petrolera, Frondizi había otorgado una serie de concesiones petroleras a partir de 1958.

Veamos algunas de las muchas objeciones que resultaba posible efectuar a aquellos contratos. Dichas concesiones establecían, por ejemplo, que la propiedad de los pozos perforados sería de las empresas por plazos de 15 a 25 años, es decir casi hasta su agotamiento total. YPF se comprometía a la compra de su producción a precios y condiciones antieconómicas para el país y sin posibilidades de suspender dicha adquisición.

Se otorgaba a las empresas un tratamiento impositivo excepcional en violación de los artículos 16 y 67 de la Constitución Nacional vigente en aquel momento. También se violaba la Carta Magna con relación a la jurisdicción federal, restándole competencia a los tribunales de la Nación.

Así también se avanzaba sobre las legislaciones provinciales, se trasladaba a YPF todo el riesgo empresario, y a pesar de la magnitud de las operaciones no se realizaron licitaciones públicas para los contratos en cuestión. Los avales bancarios se tramitaron en abierta violación a las normas éticas y legales.

A poco de la entrada en vigencia de los convenios, los precios del gasoil, querosene y naftas se incrementaron en un 300%.

De lo perjudiciales para el país que eran estos convenios petroleros, da claro testimonio la nota aparecida en la revista especializada *Hanson's Latin American Letter* de los EEUU -citada por Rizzi- que sostenía: "Cuando los argentinos despierten se asombrarán de como, a cambio de tan poco capital liquidaron tan valiosos yacimientos, entonces la indignación será muy grande". [7]

La UCRP y su candidato Arturo Illia levantaron durante toda su campaña electoral su intención de anular esas concesiones contrarias a los intereses nacionales.

Fiel a la palabra empeñada, a un mes escaso de asumir la primera magistratura el presidente declaraba nulos de nulidad absoluta esos contratos, desatando una serie de presiones y gestiones tendientes a que de marcha atrás con esa decisión.

Así el 15 de noviembre Illia firmó los Decretos 744 y 745/63 que declaraba a esos contratos "nulos de nulidad absoluta, por vicios de ilegitimidad y ser dañosos a los derechos e intereses de la Nación".

Los turbios y poderosos intereses que jugaban atrás de las prebendas que significaban esos contratos, no dudaron de utilizar todo tipo de argumentos y actitudes para defender las enormes ganancias que ilegítimamente obtenían a costa del patrimonio de los argentinos.

Así, se llegó a decir que esa anulación impedía el autoabastecimiento de petróleo, que se favorecía a los importadores, que las indemnizaciones a las empresas extranjeras llegaban a los 200 millones de dólares, que había mermado la producción, entre otras muchas argumentaciones.

Ninguno de esos interesados argumentos resistió el peso de la realidad. Así por ejemplo las indemnizaciones -que no fueron tales, dado que sólo se pagó las inversiones

efectuadas- no pasaron de los 100 millones, pero si se computa el costo de los equipos logrados por YPF de resultas de la anulación, la riqueza petrolífera y gasífera recobrada para el país, las divisas no giradas al exterior en concepto de regalías y utilidades que hubieran dado lugar los contratos cesantes, el país obtuvo beneficios que superan largamente la cifra abonada.

Da una idea de la transparencia del procedimiento el artículo octavo de ese decreto que establecía que “los funcionarios públicos, empleados y demás personas que intervengan en los distintos actos dispuestos y originados por el presente decreto no tendrán derechos ni percibirán remuneración especial alguna, por tratarse de servicios a prestarse en interés de la Nación”. Lejos estaban todavía los tiempos de las consultoras que ponen a algunos funcionarios de un lado y del otro del mostrador.

La producción en lugar de disminuir como lo pronosticaban los interesados en defender los contratos, aumentó levemente como lo indica el siguiente cuadro:

<i>Año</i>	<i>Millones de m3</i>
1962	15613
1963	15444
1964	15942
1965	15624
1966	15655

Por otra parte, YPF que sólo comercializaba el 20 % de los productos petroleros en el mercado interno, pasó a comercializar el 60 %.

La firmeza y convicción que el presidente Illia pusiera en la defensa del patrimonio energético nacional queda elocuentemente testimoniado en la actitud mantenida frente al embajador norteamericano Robert McClintock, y el enviado del Departamento de Estado, Averrell Arriman. A éste último, y frente al argumento esgrimido por el visitante sobre la conveniencia de no anular los contratos, dado que “las compañías son muy importantes”, la respuesta rápida y firme de Illia fue: “No lo dudo. Pero mi país es mucho más y la Argentina como país soberano que es, cuando toma una medida de este carácter, irreversible, la mantendrá”. [8]

Educación

Una de las grandes preocupaciones de Arturo Illia durante su gobierno fue la educación.

Así fue como durante su gestión la Argentina registró los presupuestos más altos de la historia dedicados a la educación y la cultura: alrededor del 25% anual.

Acorde con la importancia que se le diera a la enseñanza técnica vinculada con los requerimientos de los sectores productivos, ya en mayo de 1964 se habían implementado curso de mecánica agrícola en 17 establecimientos y destacado 20 misiones monotécnicas y de cultura rural en distintas regiones del país.

La suma invertida en construcciones escolares se multiplicó por nueve. Se impulsó la educación técnica, pudiendo afirmar el presidente en su mensaje inaugural de 1965 que “sus talleres, laboratorios y material escolar recibieron en 1964 inversiones que incrementaron en el 620% las del año anterior, proporción que superará el 1.000% de acuerdo a las previsiones para 1965. Se crearon y organizaron nuevos establecimientos y se aumentó en un 320% respecto de 1963 lo invertido en comedores escolares para estudiantes técnicos del medio rural”. [9]

En lo que hace a la educación primaria se habilitaron nuevos edificios escolares, especialmente en el interior del país. Poniéndose especial énfasis en asegurar la asistencialidad del sistema escolar. Así se instalaron cerca de 1.500 comedores escolares, dotándose además a 500.000 niños con equipos de útiles. Distribuyéndose entre 1965 y el primer semestre de 1966, 973 bibliotecas mínimas.

En 1965 se sancionó la Ley de Educación Cooperativa. El gobierno, fiel a su preocupación por el desarrollo integral de la población, lanzó un plan intensivo de alfabetización que fuera todo un ejemplo por los logros obtenidos.

A partir del 12 de abril de 1965, se puso en marcha el Plan Nacional de Alfabetización, contando el país para julio de ese año con 12.500 centros, con 350.000 alumnos de 16 a 85 años. Para completar la tarea de estos centros, se creó el Centro Nacional de Desarrollo de Comunidades, destinado a atender pequeñas poblaciones y de frontera.

Atento a su tradición radical, el gobierno de Illia mantuvo un celoso respeto por la vigencia de la autonomía universitaria y los postulados de la Reforma de 1918. Por primera vez en mucho tiempo el presupuesto para educación superaba al de defensa. La libertad de cátedra fue absoluta y ningún docente o alumno se vio molestado por sus ideas.

Nada menos que el Premio Nobel de Química, Dr. Luis Federico Leloir, fue tal vez quien mejor sintetizó la situación de la ciencia y la educación en aquellos años: “La Argentina tuvo una brevísima edad de oro en las artes, la ciencia y la cultura, fue de 1963 a 1966”.

Pero a pesar de esa etapa de bonanza en materia educativa, a pesar del impulso creciente a la investigación científica, del auge que tomara la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), a pesar de todo, sectores estudiantiles al amparo de la absoluta libertad que Illia les garantizaba sumaron su prédica a los sectores golpistas, sacaron sus bancos a las calles en demanda de mayor presupuesto y aportaron lo suyo para el derrocamiento del gobierno constitucional.

Lamentablemente cuando vieron los resultados de su accionar ya era tarde.

La entrada militar en la Universidad a partir de la denominada “Noche de los Bastones Largos” significó la pérdida de la autonomía, la reducción de los presupuestos educativos, la represión física, el oscurantismo y persecución ideológica, la declaración de ilegalidad para los organismos estudiantiles, entre otros males.

Doce mil profesores universitarios se alejaron de sus cargos a partir de aquellos días, provocándose un éxodo de cerebros del cual el país no se repondría jamás.

Las relaciones exteriores

Fiel intérprete del pensamiento y accionar yrigoyeniano, basado en aquello de que “los hombres deben ser sagrados para los hombres y los pueblos, sagrados para los pueblos”, Arturo Illia enarboló desde el día mismo de su asunción los principios de la no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Así expuso ante la Asamblea Legislativa frente a la cual jurara, que: “No habrá para nosotros países grandes que debamos seguir ni países chicos que debamos dirigir. Habrá solamente pueblos y seres humanos igualmente respetables, a cada uno de los cuales ofrecemos una amistad sin convenciones”. [10]

Los principios de justicia internacional y revisión del “statu quo” dominante, fueron también abordados por el presidente al exponer los lineamientos básicos de su accionar en materia de relaciones internacionales.

Seguramente la cuestión más trascendente en esta materia fuera el éxito obtenido en relación al litigio más que centenario sobre la soberanía nacional en las Islas Malvinas.

Merced a los logros del accionar diplomático del gobierno radical, el canciller Zabala Ortiz pudo con satisfacción expresar que “hasta hace pocos meses nuestra causa era una causa entrañable pero solamente nacional. Ahora ha encontrado denso apoyo. Es decir la causa argentina de las Malvinas, se ha convertido en una causa internacional”.

Así fue, ya que se consiguió que el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas aceptara por unanimidad la postura de la República Argentina. El 16 de diciembre de 1965, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por 94 votos a favor, ninguno en contra, y con 14 abstenciones, la recomendación del Comité de los 24 (de descolonización) reconociendo la existencia de una disputa territorial entre nuestro país y el Reino Unido de Gran Bretaña, y exhortando a las partes a buscar una solución amistosa al problema.

También fue un avance significativo el lograr la incorporación del nombre de Islas Malvinas en la toponimia oficial. En cumplimiento de lo dispuesto por el organismo internacional el canciller Zabala Ortiz y el secretario de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña, Michael Stewart se reunieron en Buenos Aires en enero de 1966. Lamentablemente el golpe de estado del 28 de junio frustraría estos avances.

La cuestión antártica no escapó a la atención del gobierno de Illia. El 22 de febrero de 1964 se ratificaron los títulos de soberanía y se estableció esa fecha como Día de la Antártida. Como prueba de esa preocupación y en un acto pleno de simbolismo, instaló además en aquel territorio una biblioteca pública como una avanzada cultural en tan lejanos parajes.

Una labor intensa y sin pausas se llevó a cabo durante la gestión de la UCRP al frente de los destinos del país. Durante ese lapso el país fue miembro de 21 consejos y comisiones de la ONU, se reconocieron nuevos países, se habilitaron nuevas embajadas, se firmaron convenios sobre aviación civil, se procuró a través de las representaciones diplomáticas y consulares, y de misiones comerciales conseguir nuevos mercados para los productos argentinos.

Uno de los sucesos más resonantes que le tocó atravesar al gobierno radical en materia de política exterior, fue la crisis política desatada en Santo Domingo, en la República Dominicana.

Relata Alfonsín que: “Con el pretexto de restablecer la paz, los círculos imperialistas de EEUU lograron la cobertura de la OEA para intervenir en los asuntos internos de ese país y eliminar al gobierno nacionalista popular que había sido elegido. De todos modos, desencadenada la lucha, la presión sobre la Argentina para que bendijera la intervención norteamericana y ayudara a enmascararla fue tremenda. El problema, sin duda no era fácil porque la Cancillería tampoco era partidaria de que la no intervención implicara una indiferencia que hiciera perder a la Argentina presencia como uno de los países involucrados inevitablemente en los asuntos latinoamericanos”. [11]

Ante lo complejo de la situación, la actitud de Illia fue cauta en el punto de vista diplomático, pero decidida y firme en la convicción sobre el principio de autodeterminación de los pueblos y la no intervención.

Consecuente con esta digna actitud, el gobierno continuó junto a otros países latinoamericanos presionando hasta lograr que se convocara a elecciones democráticas en aquel país y se restableciera la democracia.

Coherente con su propia concepción de que “América no puede ser únicamente una nomenclatura geográfica, sino que tiene que ser una unidad activa orientada y orientadora, complementaria de un orden universal” [12], Illia desplegó una vasta acción integradora y americanista.

El arbitraje sobre el problema limítrofe con Chile por Laguna del Desierto, y los avances para llevar a la Corte Internacional de La Haya el pleito por la zona del Canal de Beagle, son ejemplo de ello.

También la firma en 1964 del Protocolo del Río de la Plata con el gobierno uruguayo y la búsqueda de integrar a los países de la Cuenca del Plata (Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia) en una estrategia común para el aprovechamiento de los recursos naturales, obras de navegación y prevención de inundaciones y recupero de tierras anegadas, fueron también hechos destacables de aquella gestión.

El Protocolo de Buenos Aires (1964) concediendo a Paraguay dentro de nuestra jurisdicción fluvial libre acceso al mar y la autorización a Bolivia para usar el Puerto de Barranqueras, concederle la navegación de nuestros ríos para salir al mar, otorgarle a los efectos de la exportación de hierro de Mutún una zona franca cerca de San Nicolás y la inauguración del servicio ferroviario entre Buenos Aires y Santa Cruz de la Sierra,[13] son otros ejemplos de su política hacia los países del continente.

Fue también Illia el propulsor del Grupo de los 77, que reunió en Alta Gracia en 1964 y estuvo integrado por 77 países que buscaban emprender una acción común resumiendo los reclamos de los países en desarrollo frente a las grandes potencias industriales.

Frente a la Organización de Estados Americanos (OEA), Illia comprendió la “heterogeneidad de su composición” y proponía un nuevo concepto de asistencia recíproca tal cual lo exponía frente al Congreso al momento de su asunción: “Hemos dado nuestro apoyo a la aplicación del contrato americano de asistencia recíproca, pero

pensamos que si la asistencia merece darse en todos los casos de agresión o amenaza de agresión, también debe darse para corregir los males económicos y sociales que afligen a nuestros pueblos". [14]

La elaboración del Concordato firmado con la Santa Sede fue otro factor de importancia dentro del campo de las relaciones exteriores.

En 1964-65 el país tuvo una cosecha record de trigo, cuyo excedente las sociedades agroexportadoras pretendían colocar a una comisión mayor que las habituales. El gobierno negó ese aumento e inició gestiones para colocar en forma directa ese excedente. Actuando sin prejuicios de tipo ideológico -en plena guerra fría- y en clara defensa del interés nacional se logró vender en primera instancia seiscientos mil toneladas de trigo pan -cantidad luego incrementada- a la China comunista, y se encontraba al momento del golpe de estado un avanzado convenio con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) muy favorable para nuestro país, pero que lamentablemente el régimen de Onganía dejara sin efecto.

Ley de Medicamentos

Fue la cuestión relacionada con los medicamentos otro de los grandes temas que incidieron y mucho en las presiones y motivos que condujeran a la caída de Illia.

Jorge Lanata así relata el proceder del gobierno sobre esta cuestión: "Luego de analizar treinta mil muestras se llegó a la conclusión de que varias fórmulas no tenían los ingredientes ni las drogas que mencionaban los prospectos que había autorizado el Ministerio de Salud. La Comisión de Costos estudió los precios y determinó que los remedios se vendían con un margen de ganancia superior al mil por ciento. Illia envió entonces un proyecto al Congreso manifestando que, mientras se prolongara la auditoría por parte del Estado, estaba congelado el precio de los medicamentos. Los laboratorios iniciaron un escándalo sin precedentes: "Este es un gobierno dirigista que se inmiscuye en la elaboración de las medicinas cuando somos nosotros, los expertos internacionales, los que debemos ocuparnos de eso", le dijo a Illia una delegación que lo visitó en la Casa Rosada. "Cada uno de ustedes tiene seis meses para presentarnos una declaración jurada donde interpreten y afirmen cuál es la calidad de su medicamento y la composición de su costo de producción. Con esa documentación recién vamos a hablar, mientras tanto los precios siguen congelados", les respondió el presidente. Los laboratorios nunca presentaron un una hoja, e iniciaron una feroz campaña de prensa paga". [15]

La Ley 16.462 -llamada Ley Oñativia por el ministro de Salud que la impulsara- sancionada legalmente y con el apoyo de todos los partidos, exceptuando Udelpa y la Federación de partidos de Centro, fijaba una serie de reglamentaciones básicamente en materia de precios máximos y control de los medicamentos, que debían cumplirlas empresas farmacéuticas. Esta regulación atendía a la situación particular de esta industria que posee características de integración internacional tan particulares y que escapan al control de los países subdesarrollados.

La ley congelaba los precios de los medicamentos a los que regían a fines de 1963, se fijaban límites para los gastos de propaganda que podían realizar las empresas y a la

distribución de muestras gratuitas. Se imponían severos límites a la posibilidad de realizar pagos en concepto de regalías, así como cualquier otro tipo de remesas al exterior en concepto de compra de insumos. La reglamentación de la ley, mediante el Decreto 3042/65 fijaba no sólo el congelamiento de los precios sino también la obligación de presentar declaraciones juradas de formación de costos, además de obligar a formalizar por instrumento público todos los contratos de regalías existentes, aún los anteriores a la promulgación del decreto.

Las presiones, la publicación de páginas enteras de solicitadas, los anuncios agoreros de falta de medicamentos fueron sólo algunas de las muchas formas que adoptó el sector involucrado para no ver reducidos sus pingües negocios realizados a costa de la salud del pueblo argentino.

Un claro ejemplo del poder de este sector industrial en el juego de presiones lo marca lo ocurrido durante las negociaciones para el refinanciamiento de la deuda externa con el Club de París.

Se encontraba el gobierno negociando dicha refinanciación y contaba con el acuerdo de todos los países del Club, cuando para sorpresa de la delegación nacional, Suiza -a pesar del escaso crédito que con ella tenía el país- se oponía a dar curso a la negociación. Ahondados los motivos de tal postura, fue posible saber que aquel país exigía el levantamiento de la Ley de Medicamentos para dar su voto afirmativo.

Mantenida con firmeza la actitud argentina, finalmente obtuvo el acuerdo para la renegociación, pero quedó en claro hasta donde estaban dispuestos los laboratorios farmacéuticos a llegar en defensa de sus intereses.

Luego del golpe de estado, al asumir su cargo el nuevo secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ezequiel D. Holmberg, declaró al diario La Prensa el 21 de julio de 1966: "Nos encontramos con mucho hecho, planeado y pensado. Creemos que seremos los ejecutores de una política que ya está encaminada. En ello pondremos todo nuestro empeño".

La realidad sin embargo marcó otra cosa: un cambio total de política y un pleno acatamiento a los reclamos de los laboratorios.

Sobre la injerencia de estos en los sucesos que dieran por tierra con el gobierno democrático y la nueva política gubernamental en su favor, puede dar prueba lo ocurrido con los precios de los medicamentos a partir del golpe: el 3 de agosto de 1966 el gobierno de Onganía por decreto 498 autorizaba a los laboratorios a incrementar hasta un 12% los precios de los medicamentos que regían desde el 30 de agosto de 1964, y a partir de diciembre de ese mismo año aumentos que irían de un 30 a un 100 % más. [16]

De esta manera, los laboratorios se resarcían de las ganancias perdidas durante el gobierno de Illia.

La economía

Durante la gestión de Illia merced a una correcta política económica, el país registró un crecimiento económico de una magnitud que durante décadas no habría de repetirse nuevamente.

Ya en su mensaje inaugural frente al Congreso, Illia señaló los objetivos básicos que tendría su administración: Alcanzar un crecimiento económico y achicar las diferencias existentes en la distribución de los ingresos.

El propio Illia sintetizó en diciembre de 1966 al defender su gestión que, “la orientación que inspiró nuestra acción de gobierno fue planear el desarrollo y la adecuada expansión de la riqueza nacional, con distribución equitativa de los mayores beneficios, incrementando los niveles de ocupación y el salario real”. [17]

La situación al asumir el gobierno radical era recesiva, con una ocupación del 55% de la capacidad productiva del país, con incremento de los precios acompañando la recesión; un sector público deteriorado y una comprometida situación externa.

El establecimiento de una política crediticia destinada a apoyar las actividades productivas hizo que los montos de los créditos otorgados registraran un aumento del 49% para el Banco Nación y del 25% para el Banco Industrial.

En materia de ordenamiento del sector público el gobierno se abocó al pago de deudas por más de 100.000 millones de pesos en concepto de pago a proveedores del estado, sueldos, jubilaciones, etc. generando con ello una confianza interna y externa. Por primera vez se devolvieron fondos a las cajas previsionales y se dispuso actualizar los montos. Para un mejor control y coherencia en el gasto de las empresas públicas, se creó la Sindicatura de Empresas del Estado.

El crecimiento que el Producto Bruto Interno (PBI) registrara en 1964 y 1965 fue el más alto de la década:

Año	Evolución PBI
1962	-1,60%
1963	-2,40%
1964	10,30%
1965	9,10%

El Producto Bruto Industrial también registró un crecimiento muy importante:

Año	Evolución PBI_n
1963	-4,10%
1964	18,90%
1965	13,80%

La inversión en equipos durables de producción, descendente en los años anteriores,

resultó ascendente en estos años, con aumentos del 13,4% en 1964 y del 5,1% en 1965.

La producción de acero se incrementó en un 70% superándose por primera vez -en 1964- el millón de toneladas, la producción de carbón se aumentó en un 50% y el aumento de la producción de energía eléctrica fue de 1.300 millones de kw.

Algunos detractores han querido disminuir estos logros adjudicando el crecimiento industrial como una simple consecuencia del aumento de las cosechas. Escudé y Cisneros, autores lejos de ser sospechados radicales, opinan que eso es falso, "ya que el empuje provino de la parte más dinámica de la producción, el sector industrial".

Las reservas del Banco Central que eran negativas por 400 millones en 1963, pasaron a ser de 100 millones al momento de la caída del gobierno. Así también la deuda externa no sólo no fue aumentada, sino que se logró disminuirla en casi una tercera parte (de 3.400 a 2.600 millones de dólares).

El déficit fiscal fue atacado de eficaz forma, lográndose su reducción. El mismo, en porcentajes del PBI fue el siguiente:

Año	Déficit/PBI
1964	5,00%
1965	3,50%
1966	2,70%

El crecimiento del agro fue igualmente auspicioso:

Año	Porcentual
1963	1,90%
1964	7,00%
1965	5,90%

El stock ganadero de 40 millones de cabezas en junio de 1963 pasó a 46.700.000 en septiembre de 1965. Se impulsó una decidida mecanización y tractorización del campo. Las estadísticas muestran que entre los años 1955 y 1976, el período 64/65 es el de más alta incorporación de tractores y cosechadoras.

En 1965 los créditos otorgados por intermedio del Banco Nación alcanzaron a 15.940 millones de pesos beneficiando a 37.581 productores.

Las superficies sembradas, que habían registrado una disminución del 1,9% en 1963, se incrementaron en un 7% en 1964 y en un 5,9% en 1965. El crecimiento en el caso del trigo sería de un 31%. En 1965 la producción de trigo ascendió a 10.100.000 toneladas, algo sin precedentes en el país, comercializándose a través de la Junta Nacional de Granos 6.838.000 toneladas. También se logró aumentar la capacidad de almacenamiento de granos en 820 mil toneladas, un 22% más respecto de 1963.

En el sector agrícola -expresó Illia ante la Asamblea Legislativa en su último mensaje a la

misma- el salario real aumentó en un 30% en 1964 y en un 13,3% en 1965. [18]

De “revolución pacífica” calificó el presidente Illia a la transformación que se venía produciendo en el campo argentino respecto a la explotación de las tierras destinadas a la actividad agropecuaria, para 1965 el 75% estaban explotadas directamente por sus dueños, mientras que cinco años antes sólo lo era el 59%.

No hubo necesidad de efectuar fuertes devaluaciones con sus consecuencias inflacionarias. En octubre de 1963 el dólar cotizaba a 1,46 pesos y en junio de 1966 a 2,04 pesos.

Los ingresos de los asalariados registraron durante la gestión de Illia un importante crecimiento y un aumento de su participación en el PBI.

El salario real horario creció entre diciembre de 1963 y 1964 un 9,6% en términos reales, mientras el año anterior había caído un 6,8%. La participación de sueldos y jornales en el ingreso bruto también se vio favorecida por un crecimiento destacado:

Año	Porcentual
1963	36,50%
1964	36,40%
1965	38,00%
1966	41,10%

El empleo registró un aumento constante, del 2,1% en 1963, del 4% en 1964 y del 3,5% en 1965. Por su parte la reducción de la desocupación fue constante:

Año	Porcentual
1663	8,80%
1664	7,40%
1665	6,10%
1666	5,20%

La desocupación en el Gran Buenos Aires se redujo del 12,12% en julio de 1963 al 6,2% en octubre de 1964.

Se firmaron en una acción dinámica y fecunda de los organismos laborales, más de 370 convenios laborales en doce meses, algunos de ellos demorados durante años.

El crecimiento del costo de vida durante la gestión de Illia registró índices que por décadas no volvieron a repetirse y que marcaron durante ese período una tendencia hacia la baja. Por otra parte, debe destacarse que esa reducción de precios se realizó pese al extraordinario aumento de la actividad económica durante 1964-65 y que durante

esos años incidió muy desfavorablemente en los índices, el sensible aumento de los precios operado en el sector pecuario como consecuencia de la reducción de la oferta en los mercados de hacienda por la reconstrucción del stock de ganado vacuno. Los índices de costo de vida y precios mayoristas fueron los siguientes:

Año	Costo de vida	Precios mayoristas
1963	24,00%	28,70%
1964	22,10%	26,20%
1965	28,60%	23,90%
1966 - 1er. semestre	6,20%	9,70%

La realización constante de obras públicas fue otra característica de la gestión radical de gobierno. Así pueden mencionarse, por ejemplo, el túnel subfluvial que une Santa Fe con Entre Ríos, los puentes entre Corrientes y Barranqueras, y Zárate y Brazo Largo, el gasoducto Buenos Aires-Pico Truncado, obras de riego y canalización en varias provincias, obras en puertos y aeródromos, una red vial en ejecución al momento de su caída de casi 5.000 km y 29 puentes; construcción de oficinas de correos y estaciones radioeléctricas, todas ellas con la "voluntad firme y decidida de integrar la república en todas sus regiones y aspectos, superando el aislamiento y el atraso, llevando el trabajo, la salud y la cultura a todos los rincones del suelo patrio", como lo sostuvo el Presidente en su mensaje del 1° de mayo de 1965.

Una obra básica era sin duda la del Chocón-Cerros Colorados y la regulación del Río Negro. Esta obra iniciaba la transformación de la generación eléctrica dando mayor peso a la hidráulica. Al 30 de junio de 1966 el Banco Mundial había aceptado la justificación económica de la obra y a fines de agosto de ese año debían haber llegado al país dos misiones de técnicos para analizar los precios y pliegos de licitación y otras cuestiones vinculadas. También se habían iniciado con el Banco Interamericano de Desarrollo las conversaciones preliminares para la financiación de la parte de riego.

Merecen también recordarse los progresos en materia de investigación sobre energía atómica que ubicaron al país entre los más evolucionados en el aprovechamiento de dicha energía con fines pacíficos. Se amplió y diversificó el espectro de mercados con los cuales el país comercializaba, abriéndose ventajosas perspectivas en mercados como el chino y otros muchos más.

El Plan Nacional de Desarrollo

El gobierno demostró su sentido de la planificación y previsión estableciendo el Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969, en el que se fijaron de antemano los objetivos y metas a alcanzar en materia económica.

El Plan, publicado en un grueso volumen de casi quinientas páginas y que se vendía a

\$500 m/n el ejemplar, constaba de cuatro capítulos: Un análisis de la evolución histórica de la economía nacional; los objetivos generales y las proyecciones globales; las proyecciones sectoriales; y los medios de acción para asegurar lo proyectado.

Las finalidades fundamentales perseguidas eran: “1) Asegurar la plena ocupación de una población creciente; 2) Mejorar el salario real, y consecuentemente, el nivel de vida de los habitantes; 3) Lograr un crecimiento más equilibrado de las distintas zonas del país; 4) Contribuir a frenar la inflación por el aumento de la oferta de bienes y servicios, por la mejora de la situación financiera pública y privada derivada de la mayor actividad económica y por una eficiente administración de los recursos”. [19]

Años después de su derrocamiento Arturo Illia recordaría que: “Nosotros enviamos nuestro plan a todo el mundo. Era necesario que supieran que queríamos hacer para que nosotros preguntáramos: ¿Qué pueden hacer por nosotros? Le aseguro que nuestro Plan de Desarrollo fue más leído en el mundo que en la Argentina”.

“Al principio tuvimos problemas con el Fondo Monetario Internacional, porque decían que nosotros estábamos fuera de rumbo. Pero seguimos con nuestro Plan, y el presidente del Fondo, el señor Schweitzer, tuvo que reconocer en mi despacho que nosotros estábamos en la buena senda”. [20]

Este Plan Nacional de Desarrollo, un verdadero ejemplo del sentido de la planificación y previsión con que Illia encaró su gestión de gobierno, no se limitaba solamente a la búsqueda de determinadas metas económicas, tal es así que el propio Plan en su introducción expresaba: “Finalmente, es necesario dejar establecido que el Plan deberá llevarse a la práctica teniendo en cuenta no sólo frías estadísticas: es bien sabido que en el curso de aplicación de planes de desarrollo surgen problemas a nivel social y humano y que la despreocupación por esos problemas, tan característica en los planeamientos totalitarios, puede lesionar gravemente grupos sociales, culturas regionales, sentimientos comunitarios, etc.”.

“Este Plan Nacional de Desarrollo será realizado bajo el signo del federalismo y de la democracia social. Las metas fijadas no son impracticables y hasta podría decirse que son modestas, pero de todos modos exigirán esfuerzos y, para algunos sectores, exigirán sacrificar expectativas desmesuradas en relación con las realizaciones factibles. En tanto el pueblo argentino, a través de sus organizaciones representativas, lo adopte y lo haga suyo, constituirá un paso concreto hacia el logro de los grandes objetivos nacionales”. [21]

Como en tantas otras cuestiones, el golpe militar dio por tierra con todo esto y la improvisación y la desorganización fueron la norma a seguir.

La austeridad

Celoso custodio de los fondos públicos, el presidente Illia se caracterizó por ser una persona de costumbres y usos austeros, casi espartanos; el lujo, la frivolidad y el despilfarro no tenían cabida en su concepción de vida.

De su forma transparente de manejar los dineros del estado, de su honestidad, da debida cuenta la nota publicada en el diario La Prensa donde se relata que en respuesta a una solicitada publicada por un sector gremial de Córdoba en noviembre de 1975 en relación a sus bienes, el ex presidente Illia hizo público de inmediato un documento donde hizo un detalle de sus bienes al momento de asumir la Presidencia.

“En esa ocasión su manifestación de bienes registró: una propiedad en Cruz del Eje, obsequiada con el aporte de 4.000 vecinos, muchos de los cuales contribuyeron individualmente con un peso moneda nacional; sus útiles de consultorio; un automóvil y 300.000 pesos en depósito bancario.

Agrega que durante los 32 meses de ejercicio de la presidencia percibió el mismo sueldo de 143.000 pesos moneda nacional”.

“Asimismo -dice después el Dr. Illia- disponía legalmente de 80 millones de pesos anuales para gastos reservados y de cuyo destino estaba exento de rendir cuentas. De la suma de 240 millones moneda nacional asignados durante los años 1964, 1965, 1966, sólo ordené invertir 20 millones pero rindiendo cuentas de su destino. No utilicé un centavo para mis gastos personales y devolví 220 millones a la Tesorería General de la Nación”.

“Señala por último, que cuando fue derrocado el 28 de junio de 1966, solicitó al día siguiente la presencia del escribano mayor de gobierno, ante quien hizo su manifestación de bienes.

Agrega que durante los 32 meses de ejercicio de la presidencia percibió el mismo sueldo de 143.000 pesos moneda nacional”.

“Asimismo -dice después el Dr. Illia- disponía legalmente de 80 millones de pesos anuales para gastos reservados y de cuyo destino estaba exento de rendir cuentas. De la suma de 240 millones moneda nacional asignados durante los años 1964, 1965, 1966, sólo ordené invertir 20 millones pero rindiendo cuentas de su destino. No utilicé un centavo para mis gastos personales y devolví 220 millones a la Tesorería General de la Nación”.

“Señala por último, que cuando fue derrocado el 28 de junio de 1966, solicitó al día siguiente la presencia del escribano mayor de gobierno, ante quien hizo su manifestación de bienes”.

“Solamente conservaba -dice el ex mandatario- mi casa y mi consultorio. Había perdido mi automóvil. Estos son mis bienes”. [22]

Sobre el manejo de los fondos reservados -cuenta “Fondos Decreto-Ley N° 5315/56-S-” la gestión de Illia significó un cambio radical. El presidente no los usaría para fines propios o personales y se destinarían, llegado el caso, para atender justificadas solicitudes efectuadas por nota y que deberían transitar un preestablecido trámite administrativo y los correspondientes recibos extendidos por el beneficiario.

Durante toda su gestión el único dinero que administró para su manutención el Dr. Illia fue su sueldo como primer mandatario, unos 650 dólares al cambio de aquella época, sin otro aditamento alguno.

También debe decirse, que el Dr. Illia, a pesar de carecer de fortuna personal, nunca se acogió al beneficio jubilatorio que le correspondía en su carácter de ex presidente.

Producido el golpe de estado, Illia pasa a alojarse por espacio de ocho años en la casa de su hermano Ricardo, ubicada en Prilidiano Pueyrredón 653, de la localidad de Martínez. Allí llegan en dos valijas medianas, desde la quinta de Olivos sus pertenencias: “3 trajes grises, 1 traje negro, 2 sacos sport, 3 camperas, 4 pulóveres, 8 camisas de vestir, 4 camisas de manga corta, 10 pares de medias, 3 pares de zapatos negros, 1 par de chinelas, 1 deshabillé, 1 salida de baño, 8 juegos de ropa interior, 10 corbatas, 3 pijamas, anteojos oscuros (1) y un portafolios”. [23]

La actitud que asumiera respecto a la Quinta Presidencial de Olivos, marca un sello diferenciador con algunas épocas cercanas en el tiempo.

De marzo a noviembre por deseo del Presidente Illia y su esposa, funcionaba en la Quinta de Olivos un jardín de infantes para unos 300 niños de 3 a 5 años provenientes de villas de emergencia de la Capital y Gran Buenos Aires, quienes eran retirados de sus domicilios en ómnibus oficiales, recibiendo en la Quinta copa de leche, clases con maestras jardineras, almuerzo, actividades físicas, juegos, cine, merienda y posterior traslado a sus hogares.

“Cada alumno del jardín contaba con su carpeta sanitaria donde se asentaban tratamientos y vacunas recibidas al igual que evolución integral de su salud”. [24]

Estaba también allí prevista la creación de un establecimiento primario permanente, a construirse en el lugar ocupado por un destacamento militar.

Así también durante los meses de diciembre, enero y febrero, funcionaba en la quinta presidencial una colonia de vacaciones con alumnos de 10 a 12 años provenientes de diferentes lugares del país. Estos visitantes recibían atención médica, vestimenta, realizaban visitas a lugares históricos, espectáculos deportivos y artísticos.

Desde marzo de 1966 y hasta el derrocamiento del gobierno, de lunes a viernes grupos de cien alumnos concurrían a la quinta a pasar el día y desarrollar distintas actividades.

La política comunicacional

Un párrafo especial merece la actitud del Presidente Illia en materia de difusión. “¿Por qué el Presidente no utilizó la radio y la televisión oficial para explicar al país su política? ¿Por qué negó su autorización a la aparición de un diario oficialista? ¿Cómo debía comunicarse el Ejecutivo con la ciudadanía? ¿Cuál era su posición respecto a la propaganda?” Son algunos interrogantes que se desprenden de aquellos días y a los cuales Miguel Angel Taroncher en una medulosa investigación trató de responder, y a la cual seguiremos en el tema.

Entendía Illia que: “La República y la vida política nacional estaban enfermas de sobresalto, saturada de triunfalismo, voluntarismos mágicos e intoxicada por las sucesivas oleadas de propaganda gubernamental, que propiciaban acciones y anuncios

grandilocuentes, promesas incumplidas, anuncios de proyectos que al fracasar o no ponerse en marcha rápidamente se traducían en desencanto y que frente a ello era necesario volver a valorizar la normalidad de lo cotidiano en un intento de no generar expectativas imposibles de cumplir y negándose a interferir en el acceso del público a la información.” [25]

Esta política de la normalidad aplicada a la transferencia de información a la comunidad, excluía en la propaganda como medio de difusión de las obras de gobierno, le parecía un engaño, por lo que se negaba terminantemente a utilizarla, considerándola superficial y distorsionadora, carente de sustancia, no como un proceso de expansión de la información sino como una deformación de la verdad. A su juicio se recurría a la publicidad cuando el producto era inexistente, malo o desconocido, en este caso la obra de gobierno estaba a la vista de la ciudadanía (...). “Esa fue la razón por la cual evité de todas formas la propaganda, quería que el pueblo determinara por sí mismo.” [26]

Illia confiaba en la madurez de la gente, en su capacidad de interpretar y analizar la realidad sin interferencias estatales que condicionaran su opinión. Tozudamente se negaba a recibir cualquier tipo de asesoramiento. “La respuesta a los asesoramientos “de imagen” de los técnicos giraba, invariablemente en torno a la distorsión de la realidad que suponía en la utilización de la publicidad: “Ud. quiere hacer como hacen muy comúnmente, que ponen un artículo en una cajita, le ponen un buen papel y ponen unos buenos moñitos, lo que vale es la parte exterior, lo que tiene adentro no tiene mucha importancia. No le digo no, este país está cansado de farsas, a mi no me vende nadie, yo soy como soy, el que quiere creer que soy una tortuga que crea que soy una tortuga...” .

El propio Illia así relató una charla mantenida con su secretario de Prensa de la Presidencia señor Parodi: “Me dijo, ¿Y para qué me ha nombrado Ud. secretario de Prensa, si yo no tengo nada que hacer? Y le digo, tiene razón señor, es cierto que no tiene mucho que hacer Ud. (...) al final, fue a ocupar otro cargo público (...) porque yo fui el único culpable, tengo yo esa responsabilidad porque yo utilizaba muy poco la prensa”. [27]

Cuando Parodi renuncia luego de intentar una reestructuración para un mejor uso de su área, no cubre el cargo y designa en forma interina a Luis Caeiro que tenía una responsabilidad mayor: la Secretaría Legal y Técnica. Tampoco tuvieron éxito los planteos que encabezara el ministro de Defensa, Leopoldo Suárez reclamando un manejo más activo de los medios de comunicación para contrarrestar la permanente campaña opositora.

Recién en Abril de 1966 cedió a firmar “un decreto en el que se disponía la centralización de la publicidad estatal. El decreto llegó tarde, la nula disposición del presidente ante este tipo de medidas dificultó su instrumentación y para entonces las rotativas del golpismo se encontraban, desde hace por lo menos dos años, trabajando a pleno”. [28]

Sin duda que en esta concepción de Illia sobre el uso de la propaganda había influido en mucho su experiencia vivida en su primer viaje a Europa en el año 1934 donde vivió los años de entreguerra y el manejo propagandístico en la Alemania nazi. A ello puede sumarse la experiencia local que significara durante el gobierno peronista el manejo arbitrario que se hiciera de los medios de comunicación.

Arturo Illia sólo habló por la cadena de radio y televisión en una sola ocasión y como producto de una decisión que no controló, el 3 de junio de 1996 durante la ceremonia de

promulgación de la ley de inicio de las obras del Chocón-Cerros Colorados, “sin que el Presidente fuese advertido, Luis Caeiro ordenó al locutor oficial del acto que dispusiera nuevamente la transmisión en cadena y que anunciara que el Presidente se dirigiría al país. Tomado por sorpresa y ante el hecho consumado, Illia debió improvisar un discurso”. [29]

La caída

No resulta posible atribuir a una sola causa o un motivo determinado el derrocamiento del Dr. Illia. Esto no es un hecho especial o atípico, por el contrario, prácticamente ningún proceso político, social, cultural o del tipo que sea, que se tome tanto de la historia nacional como mundial, es producto de una sola causa, sino que responden a una complejidad y sumatoria de factores y hechos, muchas veces -incluso- sin vinculación aparente entre ellos.

Pero resulta posible intentar señalar con mayor énfasis algunos de los hechos o motivos que predominaran en la caída de Illia. Esta enumeración incompleta y si se quiere caprichosa, no pretende desconocer o desmerecer la influencia que muchas otras causas o acontecimientos hayan tenido para desembocar en los sucesos del 28 de junio de 1966. Simplemente se recuerdan sólo algunas de ellas.

Las elecciones de 1965

Fiel a su férrea concepción democrática el gobierno nacional convocó en 1965 a comicios para renovación legislativa sin ningún tipo de proscripciones ni impedimentos para el accionar político del peronismo.

Los resultados producidos en las diferentes provincias y la Capital Federal en los comicios realizados el 28 de febrero, 7 y 14 de marzo no fueron malos para el partido gobernante, ya que logró mejorar los sufragios obtenidos en 1963 y se triunfó en varios distritos.

En la Capital Federal la UCRP triunfó con 552 mil votos contra 549 mil del peronismo, haciéndolo además en Catamarca, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Misiones, Santa Fe y Santiago del Estero.

Por su parte, el peronismo lo hizo en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, La Pampa, Neuquén (Movimiento Popular Neuquino), Río Negro, Salta (Movimiento Popular Salteño), Santa Cruz y Tucumán.

Fuerzas conservadoras se impusieron en Corrientes (Pacto Autonomista-Liberal), Mendoza (Partido Demócrata), San Juan (Bloquismo) y San Luis (Partido Demócrata Liberal).

Párrafo especial merecen los comicios de Mendoza que fueran escenario del enfrentamiento entre el dirigente metalúrgico Augusto Timoteo Vandor y el propio Perón.

En esas elecciones “compitieron para gobernador, el candidato de Vandor, Alberto Serú García y el respaldado por Perón y su mujer -popularmente conocida como “Isabelita”-, Ernesto Corvalán Nanclares. Si bien los comicios consagraron al candidato del conservador Partido Demócrata, la ventaja del postulante que respondía al líder exiliado permitió reafirmar su autoridad y mostró la vulnerabilidad electoral del vandorismo”. [30]

En total, el Partido Justicialista logró 3.278.434 votos, contando sufragios de los distintos partidos que lo respaldaron, contra 2.734.970 de la UCRP y 1.105.314 de las fuerzas denominadas centristas o liberales. Hubo 600.000 sufragios para el MID de Arturo Frondizi y 400.000 para la UCRI de Oscar Alende. [31]

No obstante lo señalado en cuanto a que el radicalismo mejoró su caudal electoral en 100.000 votos con relación a 1963, el triunfo del peronismo aceleró la decisión de derrocar a la UCRP que sectores de las Fuerzas Armadas venían incubando desde el momento mismo de la asunción de las autoridades constitucionales.

Si bien resulta sumamente difícil y peligroso desde el punto de vista del rigor histórico fijar una fecha cierta al inicio del golpe militar que derrocara al gobierno de Arturo Illia, no puede dejar de destacarse la influencia de aquellos comicios.

Así por ejemplo, Eugenio Kvaternik sostiene que: “Los preparativos para el golpe comenzarían un mes después de la victoria electoral del peronismo, a partir de una instrucción en ese sentido del comandante en jefe, general Onganía, el 24 de abril, es decir cinco semanas luego de la victoria de la Unión Popular en las elecciones de renovación parlamentaria de marzo de 1965”. [32]

Por su parte, Juan Pandis afirma que: “Desde el comienzo de su gobierno el Dr. Illia fue acosado por un verdadero triángulo de la insurrección. El principal vértice lo constituía el militarismo. Otro, el gremialismo que sin piedad, tendía a obtener el cambio profundo de las estructuras económicas, a costa de la liquidación del régimen democrático instaurado por la Constitución de 1853 (...). Por último, el tercer vértice contribuía también a derrocar el gobierno constitucional. Nos referimos al Gral. Juan Domingo Perón, quien desde su exilio en España, a través de las directivas impartidas a sus partidarios tendía, también, a la conquista del poder por medios ajenos al voto popular”. [33]

El especialista en temas militares Alain Rouquié ha expresado que “buscar las causas inmediatas y fortuitas del golpe de estado de junio de 1966 en las peripecias de los últimos seis meses del gobierno de Illia sería en vano. Sólo se encontrarían pretextos, ni siquiera detonantes; la mecha había sido encendida diez meses antes. Las inspiradas profecías de la prensa frentista habían fallado nada más que por tres días. La maquinaria golpista se puso en marcha en marzo de 1966. Los militares comenzaron a hablar públicamente del golpe de estado, que dejó de ser patrimonio exclusivo de los civiles”. [34]

El propio Illia señaló en alguna oportunidad que: “La conspiración comenzó antes que ganáramos las elecciones y que yo fuera candidato”. [35]

Crónica de un golpe anunciado

El papel jugado por algunos medios de prensa -al amparo de una irrestricta libertad- no puede ser dejado tampoco de lado al momento de relatar los sucesos que desembocaron en el golpe militar.

Quizás nunca en la historia política argentina un golpe de estado fuera anticipado y precedido con tanta exactitud y persistencia como el de 1966.

Clara demostración de ello representa el artículo publicado por la revista Confirmado -dirigida por Jacobo Timmerman- en su edición N° 34 del 23 de diciembre de 1965 (páginas 14 y 16) bajo el título "Perspectivas-Pronósticos-¿pasará en 1966?", que con una precisión casi matemática anticipa los hechos que ocurrirían posteriormente.

Allí se decía: "El viernes 1° de julio de 1966 a las 8:00 horas de la mañana (...) luego del anuncio -formulado por radio- (...) algunos camiones del Ejército, con tropas, estaban detenidos en los puntos estratégicos del centro (...) el último habitante radical de la Casa de Gobierno se había retirado, tranquilamente, a las siete de la mañana (...). A las once, los comunicados fueron reemplazados por una proclama: Frente a la ineficacia de un gobierno que, luego de estancar el país lo había llevado a la más grave crisis económica y financiera de su historia, promoviendo el caos social y quebrando la solidaridad nacional, las Fuerzas Armadas se habían hecho cargo del poder para asegurar la continuidad de la existencia misma de la Nación...".

Pérez Rocco en la revista Inédito, al reproducir este artículo se pregunta: "¿Adivino Timmerman? ¿Brujo Alzogaray? (que había realizado pronósticos similares) ¿Cómo pudo adelantar Confirmado, equivocándose apenas por horas, la fecha del golpe y por sólo 20 minutos la hora en que el "último habitante radical" abandonaría la Casa de Gobierno? Muy simplemente: Timmerman sabía por su amigo el general Fonseca, jefe de Inteligencia del Estado Mayor, y Alzogaray por su hermano, comandante del Cuerpo de Ejército I, que en la primera semana de aquel mes de diciembre, un grupo de oficiales había invitado personalmente al teniente general Onganía (R.E.) a encabezar el gobierno que en unos pocos meses más reemplazaría mediante un acto de fuerza al gobierno constitucional del Dr. Illia". [36]

Una muy bien montada campaña de acción psicológica fue uno de los principales elementos civiles de contribución en la gestación de los sucesos. Durante 1966 los diarios dedicaban mayor espacio a los hechos protagonizados por los jefes del Ejército que a los originados por el gobierno constitucional.

Illia tenía plena conciencia de este comportamiento de la prensa. Así expresó en un determinado momento que: "Poco hemos utilizado nosotros la propaganda en el país, la libertad total de información que existe en la Argentina ha sido más bien empleada permanentemente para combatirnos de manera permanente y contumaz".

Entre los diversos medios que sumaron su aporte a la sistemática campaña de desprestigio y generación de intrigas a favor del golpismo, se destacan las revistas Primera Plana, Confirmado, Imagen y Atlántida.

Veamos, tomados del trabajo de Pedro Sánchez, algunos párrafos de aquellas

verdaderas incitaciones al golpe que firmaran -entre otros- Mariano Grondona y Mariano Montemayor.

“Primera Plana” (enero 1966): “No es un secreto que muchos directivos peronistas quieren entrar en componendas con los mandos del Ejército y ayudar a que se creen las condiciones de una revolución militar”.

“Confirmado” (enero 1966): “Ni Vandor ni Niembro están por el momento embarcados en una conspiración de tipo clásico, pero no es un secreto para nadie que mantienen constantes relaciones públicas y privadas con jefes de las Fuerzas Armadas, con quienes conversan sobre la toma del poder”.

Montemayor ponía la firma a este párrafo: “De acuerdo con el pulso que se le toma al país, no está de más recordarles a las Fuerzas Armadas que no se olviden de sacarlo al presidente Illia. Es tal la vacancia de poder que ya se tejen todo tipo de planes y combinaciones”.

“Primera Plana” (mayo 1966): Anoticiaba un viaje del general López; “ha ido a España para pactar con Perón y para que Perón apoye el golpe”.

“Confirmado” (junio 1966): “Circulan ya fechas y gabinetes. Los tres comandantes asumen el gobierno”.

“Atlántida” (junio 1966): “Sólo falta fijar una fecha (para el golpe); por eso Onganía aceptó encabezarlo”. [37]

Los planes de lucha

Al referirse a quienes contribuyeron al derrocamiento del gobierno constitucional, resulta imprescindible remitirse a la actitud netamente opositora que asumiera el movimiento obrero -hegemonizado por el peronismo- desde el momento mismo del triunfo de la UCRP en los comicios de 1963.

Ya el 6 de diciembre de ese año la CGT realizó un paro parcial y acto frente al Congreso nacional bajo un cartel que proclamaba: “Por la revolución social peronista”.

Con el comienzo del año 1964 la central sindical resolvió disponer un Plan de Lucha en todo el país dividido en dos etapas: del 15 de enero al 28 de febrero, preparación, organización y agitación; del 1° al 31 de marzo, efectivización de acciones de lucha directa.

Esta etapa comprendía: “La ocupación parcial, zonal y por grupos de los centros de producción (agropecuarios, industriales y/o comerciales) y en su etapa final, ocupación simultánea y total en todo el país, por el término de 24 horas”.

Ante una serie de medidas impulsadas desde el gobierno, y luego de un debate interno, la CGT resolvió un cuarto intermedio hasta el 10 de abril, no obstante “ratificar todos los aspectos del plan de lucha y sus postulados”.

Ese año de 1964 se caracterizó por la permanente efervescencia que instrumentó la CGT mediante sucesivos planes de lucha que incluyeron paros escalonados, tomas de fábricas y retención de directivos en calidad de rehenes. Cita Julio Godio que entre el 21 de mayo y el 24 de junio la CGT llevó a cabo ocho operativos masivos que paralizaron a 11.000 establecimientos industriales y comerciales e involucraron a 3.913.000 trabajadores de todo el país. [38]

Mientras miles de obreros ocupaban sus empresas y secuestraban sus patrones, el presidente de la Unión Industrial, Martín Oneto Gaona, curiosamente declaraba: “Nuestras relaciones con nuestros trabajadores nunca fueron mejores que ahora”. José Alonso, secretario general de la CGT, por su parte revelaba la dimensión golpista de esas protestas reclamando airadamente “¿Qué custodian las Fuerzas Armadas en este momento? ¿El hambre, la miseria, desocupación, el fraude, el privilegio?”. Como lo sintetizara Rouquié, “connivencia patronal, llamado al Ejército, la estrategia del peronismo sindical se iba precisando”.

El gobierno no se apartó en ningún momento de su fiel respeto al juego democrático, derivando los abusos cometidos a la justicia ordinaria, la que en los casos de ocupaciones de establecimientos y retención de directivos, condenó a los responsables. La actitud del gobierno de Illia fue contestar a la violencia gremial y política con la justicia independiente.

Es justo decir que los métodos empleados por la central sindical no contaron con la aprobación unánime de sus dirigentes. Los independientes objetaron esa escalada opositora y finalmente debieron enfrentarse con el poderoso sector de las “62 Organizaciones Peronistas” cuando ésta introdujo ya sin tapujos la política partidaria en los planes de lucha y terminaron por convertir la movilización obrera en el fallido operativo retorno de Perón elaborado por Augusto T. Vandor como un ataque más al gobierno de Illia.

En enero de 1965 fue reelegido secretario general de la CGT el dirigente del vestido, José Alonso, pero ello no atemperó la lucha interna entre los dos sectores antagónicos del peronismo que colocaba en posiciones enfrentadas a Alonso y Vandor, este último líder indiscutido de la UOM. El plan de lucha siguió también durante todo 1965, al igual que las discrepancias entre los dirigentes gremiales. Esta situación hizo crisis y el 15 de febrero de 1966 Alonso fue separado de la secretaría general cegetista a pesar del apoyo que le trajera desde España Isabel Perón.

Pero esos enfrentamientos -por momentos violentos- de la dirigencia sindical peronista, que en última instancia traducían el sórdido enfrentamiento entre el propio Perón y Vandor no impedían que todos ellos confluyeran en un ataque permanente y despiadado contra el gobierno radical.

Así fue como producidos los hechos del 28 de junio, casi no hubo diferencias de opiniones entre los dirigentes gremiales. Una declaración de la CGT hecha pública a escasas 48 horas del golpe, caracterizaba al gobierno depuesto como una “falencia de poder constituido”, reprochándole “falta de autoridad”, “carencia total de representatividad” y un “estado caótico en lo social, político y económico”. Paralelo a ello concluía esperanzado sosteniendo que: “La expectativa general intuye que es menester arrancar de esta hora cero hacia el futuro que ambicionamos”. [39]

Encabezados por el secretario general de la CGT, Francisco Prado, numerosos dirigentes gremiales participaron de la ceremonia de asunción del Poder Ejecutivo por parte del general Onganía, manifestando así su respaldo a un gobierno dictatorial que habría luego de reprimirlos, desconocer sus derechos y generar una política económico-social perjudicial para los intereses de los sectores trabajadores.

El empresariado

Según Rouquié, “el derrocamiento del gobierno del Dr. Illia obedeció a una multiplicación de causas aparentemente entremezcladas, entre las que parece destacarse la económica”.

Para tomar conciencia de la sistemática tarea opositora y de desgaste del gobierno que llevaron a cabo las organizaciones empresarias, vale referirse en forma sintética a cual fuera el comportamiento de cada una de ellas.

La Sociedad Rural Argentina fue desde el inicio mismo del gobierno un firme opositor a su gestión.

Atacó la limitación a las exportaciones, la fijación de precios máximos para el mercado interno, la política impositiva hacia el sector, las exportaciones directas de cereales por parte de la Junta Nacional de Granos, la no represión del plan de lucha sindical, diversas medidas sobre el comercio de carnes. Se opuso a la prórroga de los contratos de arrendamientos rurales, al salario mínimo vital y móvil.

En síntesis, la SRA criticó el intervencionismo del Estado, tal lo expresara claramente en su Memoria correspondiente al año 1964, página 58: “El dirigismo y el intervencionismo estatal, cada día más notable que caracterizan la política económica actual, deben desecharse a pesar de ser la doctrina en la plataforma partidaria”.

Poco importaba a este sector que las medidas tomadas por el gobierno fueran en beneficio del conjunto de la sociedad y mucho menos que el mismo se ajustara a la plataforma ofrecida a la ciudadanía y sobre la cual el pueblo votara.

La Unión Industrial Argentina mantuvo una oposición a la gestión radical basada en argumentos similares en cuanto la presunta intervención del Estado en la economía tampoco veía con buenos ojos la implementación del salario mínimo y consideraba la estrategia laboral del gobierno como demasiado moderada y permisiva.

Los términos de “ineficiencia”, “intervencionismo estatal desacreditado”, “demagogia electoral”, eran moneda constante en sus declaraciones públicas.

Seguramente para este fuerte sector económico, todo lo que representaba avances sociales y protección a los derechos de los trabajadores debía ser evitado y combatido, cosa que por supuesto el gobierno de la UCRP no hizo en ningún momento.

La Cámara Argentina de Comercio fue también una incansable opositora a la política gubernamental al igual que la Bolsa de Comercio, defendiendo ambas entidades los más

crudos principios de la ortodoxia liberal en materia económica y una crítica constante a la intención de incidir por parte del Estado en aquellas cuestiones que hacían al interés general.

La Bolsa de Cereales al igual que las anteriores, miembro de ACIEL (Asociación Coordinadora de Instituciones Empresarias) no mezquinó críticas al gobierno al que calificaba de intervencionista y estatista.

Por último, digamos que la Confederación General Económica a la cual y a pesar de la oposición de las restantes entidades nucleadas en ACIEL, el gobierno le devolvió los bienes y edificios incautados por la Revolución Libertadora en 1955, mantuvo también una posición de distancia del gobierno, sin llegar a los niveles de oposición de las restantes.

Ya nos hemos referido también a la decisiva influencia que tanto los intereses petroleros como de las empresas y laboratorios farmacéuticos, tuvieron en la gestación del golpe de estado.

Los poderes económicos llevaron adelante una auténtica cruzada contra el gobierno radical. Rouquié expresa que: “La oposición patronal tomó el camino de la desobediencia civil. Los industriales sabotearon el plan de recuperación económica negándose a pagar los impuestos y las cargas sociales. Según algunas fuentes, las deudas que el sector industrial mantenía con la Tesorería habrían llegado a ser, en junio de 1966 prácticamente iguales al déficit de los ferrocarriles, lo que no es poco decir”. [40]

Debe señalarse que esta tenaz oposición a la gestión del Dr. Illia no sólo respondía a las concepciones económicas liberales a ultranza que los sectores empresariales levantaban, sino que también conformaba una especie de revancha por la pérdida de espacios de poder que esos sectores habían sufrido con la asunción del radicalismo al poder.

Acostumbrados a manejar los intereses del Estado de acuerdo a sus propias conveniencias sectoriales, no se resignaban a ver como era posible gobernar y encauzar la economía nacional sin otro objetivo que el bien común.

Resulta interesante ver algunos datos surgidos del estudio que Jorge Niosi realizara sobre la participación de empresarios en el gabinete nacional en el período 1955-69. [41]

Distribución por períodos y asociación patronal:

<i>Asociación Patronal</i>	<i>Revolución Libertadora</i>	<i>Gobierno Frondizi</i>	<i>Gobierno Guido</i>	<i>Gobierno Illia</i>	<i>Revolución Argentina</i>
<i>Sociedad Rural Argentina</i>	3	6	14	2	11
<i>Bolsa de Comercio</i>	3	6	6	0	3
<i>Unión Industrial Argentina</i>	3	8	7	2	13
<i>Cámara Argentina de Comercio</i>	5	6	5	0	2
<i>Asoc. Bancos República Argentina</i>	2	0	1	0	3
<i>Bolsa Cereales</i>	2	3	4	1	2
<i>Confederación General Económica</i>	1	1	0	1	2
<i>Federación Agraria Argentina</i>	0	0	0	0	0
<i>Confederaciones Rurales Argentinas</i>	1	3	0	1	1
<i>Sin afiliación conocida</i>	5	14	9	3	5
Totales	25	47	46	10	42

Distribución según la nacionalidad de las empresas que dirigen y administran:

Directores de Empresas	Revolución Libertadora	Gobierno Frondizi	Gobierno Guido	Gobierno Illia	Revolución Argentina
<i>Nacionales</i>	7	17	23	8	21
<i>Extranjeras</i>	6	4	3	-	7
<i>Nacionales y Extranjeras</i>	6	19	22	2	10
Totales	19	40	48	10	38

Distribución por el tamaño de las empresas que dirigen:

Directores de Empresas	Revolución Libertadora	Gobierno Frondizi	Gobierno Guido	Gobierno Illia	Revolución Argentina
<i>Grandes</i>	11	28	35	4	24
<i>Pequeñas</i>	8	12	13	6	14
Totales	19	40	48	10	38

También merece destacarse el hecho que ninguno de los funcionarios del gobierno radical que no eran de origen empresario pasó a ocupar puestos de dirección en empresas con posterioridad al derrocamiento del gobierno.

El operativo retorno

No obstante su forzada ausencia física del país, Juan Domingo Perón seguía gravitando fuertemente en la escena política del país. No sólo el triunfo electoral de la Unión Popular en los comicios de 1965 hizo rebotar en algunos sectores ciertos temores sobre la presunta inevitabilidad de un triunfo peronista en los comicios de 1967. También aportó su cuota de inestabilidad el promocionado operativo retorno hacia nuestro país y que concluyera frustrado en el aeropuerto de Río de Janeiro.

Aquellos acontecimientos y el supuesto “avión negro” que traería nuevamente a Perón al país, ocuparon la atención de los argentinos durante largo tiempo. En realidad se inscribe en la sórdida disputa que llevaban adelante el propio líder y aquellos que propugnaban “un peronismo sin Perón”, encabezados por el dirigente metalúrgico Augusto Vandor.

Perón sostenía intacto el mito de su posible regreso como una manera de seguir manteniendo el movimiento bajo su tutela, mientras que Vandor y sus amigos pretendían demostrar que el retorno no era posible, para así avanzar paulatinamente en el desplazamiento de Perón de la conducción.

Es decir, que en esta cuestión del retorno se jugaron cuestiones internas del sindicalismo peronista y del propio partido. La forma en que los partidarios del regreso hacían la propaganda del mismo, tenía mucho también de maniobra desestabilizadora del gobierno. Si éste no hacía nada, perdía la confianza de los vastos sectores antiperonistas que aún persistían en la sociedad; si actuaba tomando alguna medida traicionaba sus intenciones legalistas y su tendencia contraria a las proscripciones políticas. En realidad al actuar así los sindicalistas lo hacían a sabiendas de que circulaban en sectores del Ejército memorandum No tiene plural en latín que contemplaban la posibilidad de dar un golpe de estado en caso de concretarse el anunciado retorno.

Fue en ese tenso clima en el país, que Perón abordó en Barajas el vuelo 901 de Iberia que arribara a la escala de Río de Janeiro a las 7:30 horas del día 2 de diciembre de 1964. El gobierno brasileño informó al viajero que era persona no grata allí y que no podría ni continuar viaje ni permanecer en Brasil. Perón abandonó la máquina que los transportaba y fue alojado con custodia en dependencias militares del aeropuerto.

Finalmente, “Perón que portaba una autorización española para salir y retornar a su residencia de exilio en no más de 72 horas aguardó el vuelo de retorno y se reembarcó con destino a Madrid”. [42]

El grado de injerencia del gobierno nacional en la decisión de su par brasileño es aún hoy en día motivo de disputas. Tampoco resulta fácil determinar quién objetivamente ganó en la pulseada interna del peronismo con estos hechos.

Lo cierto es que el sonado operativo retorno -al igual que los comicios en Mendoza en 1965- constituyó un factor más de intranquilidad y conflicto para el jaqueado gobierno radical.

Azules y colorados

Resulta imposible ocuparse de los episodios relacionados con la caída del gobierno de Arturo Illia sin referirse, aunque más no sea en forma breve, a los enfrentamientos que a comienzos de la década del '60 dividieron al Ejército entre Azules y Colorados.

Vale decir, que las identificaciones entre Azules y Colorados responden a las identificaciones que se utilizan en las maniobras militares. Los legalistas -Azules- adoptaron la identificación de "fuerzas propias", mientras que sus adversarios se identificaron como Colorados, "el enemigo" en la terminología castrense.

El experto en cuestiones militares Alain Rouquié sostiene que: "En el centro de todo, está la actitud ante el peronismo: Azules y Colorados son antiperonistas, pero en distinta forma. Para los Colorados el peronismo es un movimiento de clase sectario y violento que da lugar al comunismo. Los Azules consideran, por el contrario, cualesquiera que sean su itinerario personal y su pasado, que a pesar de sus excesos, de sus abusos de poder, de su demagogia insoportable, el peronismo es una fuerza nacional y cristiana que permitió salvar a la clase obrera del comunismo".

"Los Azules se opusieron a Perón porque pretendía "politizar" al Ejército y ponerlo a su servicio. Entre los Azules, se encuentra a los golpistas de 1951, hombres que llegaron al activismo porque consideraban que los valores militares estaban en peligro. Son pues, en su mayoría, antiperonistas decididos de la primera hora". "Los colorados tardaron en decidirse a actuar y cuando lo hicieron fue por motivos en mayor medida políticos y sociales. Para ellos, el peronismo desató el resentimiento de la clase obrera, socavando con su demagogia los fundamentos de la jerarquía social, los Colorados, que en su mayoría permanecieron en el Ejército hasta 1955, participaron directamente de la Revolución Libertadora". [43]

Sus diferencias llegaron durante agosto y septiembre de 1962 al plano del enfrentamiento armado. Sin detenernos en el relato pormenorizado de los sucesos de aquellos días, digamos simplemente que la victoria correspondió al sector azul liderado por el general Juan Carlos Onganía.

No sólo estos hechos produjeron cambios en los estamentos de conducción de las Fuerzas Armadas, sino también en el propio gobierno nacional que como una ficción de gobierno civil encabezaba José María Guido.

Fundamental para el futuro político del país resulta el protagonismo que cobrara el general Onganía.

Producido el ascenso de Illia al gobierno las Fuerzas Armadas a la inversa de la táctica adoptada con la gestión de Arturo Frondizi, al cual abrumaran con planteos, insubordinaciones y sublevaciones adoptaron una aparente actitud de no presionar.

Ello no era tan así. Ese supuesto profesionalismo no significaba para nada que renunciaran a su pretensión de incidir sobre los destinos del país, aun en aquellas cuestiones que excedían su papel natural.

Según Scenna, "uno de los más pesados errores de Illia fue no comprender la nueva posición del Ejército (...) creyó que el mero hecho de ganar unas elecciones de dudosa legitimidad lo inmunizaba (...) no tuvo en cuenta que debía el poder a la injerencia directa del ejército sobre el proceso político, ni tampoco meditó en el creciente papel de las Fuerzas Armadas desde 1930". [44]

La designación por parte de Illia del general colorado Ignacio Avalos al frente de la Secretaría de Guerra, no hizo otra cosa que generar malestar en los sectores azules predominantes en el arma.

Onganía en West Point

Con motivo de celebrarse el 6 de agosto de 1964 la V Reunión de Comandantes de Ejércitos Americanos en West Point (EEUU), el representante argentino, general Juan Carlos Onganía, aprovechó la oportunidad para abundar en su intervención en detalles sobre la filosofía que sustentaba la cúpula del Ejército.

Acatamiento de la Constitución, defensa de la soberanía e integridad nacional, apoliticismo, custodia de los valores morales y espirituales de nuestra tradición, eran algunos de los objetivos del Ejército citados por Onganía, a la vez que expresaba con precisión cuáles a su juicio eran los límites de obediencia que el Ejército debe al poder civil: Si éste es desbordado por extremismos foráneos, si su falta de autoridad abre paso a la violencia, o si se atentara contra la libertad y los derechos del ciudadano.

A juicio de Scenna esta filosofía “daba fin oficialmente al papel pasivo de “profesionalismo” e iniciaba la institucionalización de la participación castrense en su condición de factor de poder, como colaborador, moderador o crítico del Poder Ejecutivo. De las tres posibilidades en que el ejército se reservaba el derecho a la intervención, dos estaban claramente dirigidas al gobierno radical: la de ser sobrepasado por hechos que no pudiera dominar, sea por infiltración marxista o por desarrollo de la violencia a través de la subversión”. [45]

La elección de West Point por parte de Onganía para hablar no es casual, sino que se inscribe en la adhesión incondicional de nuestras Fuerzas Armadas a la naciente Doctrina de la Seguridad Nacional pergeñada por los Estados Unidos.

El alejamiento de Onganía

El año 1965 tampoco fue apacible para el gobierno. A los habituales problemas políticos se deben sumar algunos incidentes fronterizos entre gendarmes argentinos y carabineros chilenos y la persistencia de una situación que no era fácil en el Ejército. En octubre de 1965 se realizó una ceremonia en el Regimiento 3 de Infantería a la cual había sido invitado un oficial retirado, esa presencia fue considerada por el comandante en Jefe Onganía como una seria falta de disciplina lo que motivó el relevo del jefe de la unidad sin comunicar esta medida al secretario de Guerra, general Avalos. Éste, al sentir vulnerada su autoridad, solicitó el relevo de Onganía y presentó a la vez su renuncia, la que le fuera aceptada, asumiendo su cargo en forma interina el ministro de Defensa. Solidario con Avalos se conoció la presentación de su renuncia al cargo de subsecretario, del general

Castro Sánchez.

El paulatino distanciamiento entre el gobierno y las Fuerzas Armadas no se detuvo, sino que comenzó a profundizarse. La decisión presidencial de ocupar el cargo vacante de Avalos con el general Castro Sánchez, quien se encontraba en actividad generó una nueva incomodidad en las filas militares dado que un militar con menor antigüedad que Onganía pasaba a convertirse en su superior.

La respuesta de Onganía fue la presentación de su renuncia el 22 de noviembre y su pase automático a retiro. La renuncia fue vista por algunos sectores del gobierno como un triunfo de la autoridad presidencial, pero en los hechos poco cambiaba, ya que el sucesor, general Pascual Pistarini, era un mero continuador de la línea trazada por el renunciante.

Algunos analistas del proceso vivido durante aquellos años han sostenido que dicho retiro significó el inicio de la cuenta regresiva para el golpe de estado. Según Rouquié, con la renuncia de Onganía “se daba a los golpistas una bandera, una causa y un candidato a presidente”. [46]

El discurso de Pistarini

Tal vez la última etapa del proceso que culminara en el golpe de estado dio comienzo el 29 de mayo de 1966, Día del Ejército, cuando el comandante general Pistarini pronunció frente al presidente de la Nación una alocución francamente golpista con la que ponía en duda la eficacia del sistema democrático, al que acusaba de no brindar las respuestas que la sociedad esperaba.

Los conceptos de Pistarini sobre la ausencia de un “ejercicio responsable de la autoridad” y que no habrá libertad, entre otros casos, cuando “la ausencia de autoridad haya abierto el camino a la inseguridad, el sobresalto y la desintegración”, provocaron una clara ofuscación en el presidente Illia, el que al concluir el discurso el jefe militar, sin preámbulos lo espetó expresándole: “Explíqueme qué me quiere decir con eso de autoridad responsable”, Pistarini según cuentan las crónicas de la época sólo acertó a ofrecer al presidente una copia de su discurso. La réplica de Illia no se hizo esperar: “No necesito que nadie me traiga nada, Ud. habló de ausencia de autoridad. Le exijo que me informe a qué ausencia de autoridad se refiere. ¿A la mía? ¿No demuestro autoridad porque gobierno con la Constitución y la ley, y no a sablazos? Espero su respuesta señor general. Tengo paciencia. Explíquemelo: ¿Qué entiende por ausencia de autoridad?.” [47]

Lamentablemente la firmeza de Illia en esos momentos no habría de impedir que la maquinaria golpista prosiguiera su marcha.

Es necesario decir que el gobierno ya conocía el contenido del discurso de Pistarini porque el mismo había sido entregado a unos pocos periodistas remarcándoles la importancia que el mismo tenía para el proceso golpista. El presidente Illia ante las medidas que sus colaboradores le sugerían, que llegaban incluso a destituir en el mismo acto al general Pistarini prefirió en cambio -a nuestro juicio quizás equivocadamente- sostenerse en su postura legalista y de no intervención en los asuntos internos del Ejército.

Tampoco concebía Illia la posibilidad de reprimir a los golpistas, según lo relatara el entonces secretario de Guerra, general Eduardo Castro Sánchez, el 4 de junio Illia le ordenó que “no reprima a los golpistas, pues no estaba dispuesto a provocar la muerte de un solo conscripto para defender a su gobierno”. [48]

Como así tampoco el utilizar los medios de comunicación para exponer la situación a la ciudadanía. El testimonio de María Angélica Bader, asesora legal del gabinete del ministro de Defensa en elocuyente al respecto: “Le pedimos hasta el mismo día del golpe que tomara las radios y la televisión para hablar al país. Un mensaje en que se dejara constancia de las verdaderas causas por las cuales él y su gobierno iban a ser derrocados. Queríamos que dijera simplemente: ‘Señores, a nosotros nos echan por ésto y esto’ (léase Ley de Medicamentos, anulación de contratos petroleros, plan de lucha de la CGT en contra, etc.). Sin embargo, no lo hizo. Nos decía que los gobiernos no se venden como una marca de jabón... No creía que la propaganda fuera algo honesto para mantener a un gobierno o acrecentar su consenso popular. Nos decía: ‘Quédense tranquilos... A la larga los pueblos saben quien los gobierna y además, saben reconocerlo’”. [49]

El proceso militar aceleraba así su marcha hacia la toma del poder.

El final

La relación cronológica de los sucesos que desembocaron en la destitución de Illia adquiere una vertiginosa secuencia a partir del discurso de Pistarini.

Los sucesos del golpe en sí mismo comenzaron el 27 de junio cuando el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército con sede en Rosario, general Carlos Caro, víctima de una maniobra tendida por su fidelidad manifiesta al orden constitucional -se lo acusó de mantener contactos con políticos justicialistas, uno de ellos su propio hermano- fue relevado de su cargo y detenido por la superioridad que lo había intimado a hacerse presente en la Capital Federal.

El general Jaime Toscano, segundo del general Caro, ocupó su lugar. Comisiones de oficiales del ejército tomaron posesión de las radioemisoras y estaciones de televisión, aunque las dejaron continuar con sus programaciones habituales.

A las 18:00 horas del 27 de junio Pistarini comunicó al secretario de Guerra general Castro Sánchez que desconocía su autoridad. Poco después hacía público un comunicado cuyos cuatro puntos expresan el relevo del general Caro, el desconocimiento de la autoridad de Castro Sánchez, el acuartelamiento de las tropas y la promesa de mantener informado al pueblo.

Illia convocó a los comandantes a la Casa de Gobierno pero sólo acudieron Varela (Armada) y Alvarez (Aeronáutica), los que se retiraron media hora después. Recién comenzado el martes 28 el presidente emitió un comunicado “al pueblo de la República” que alcanza a ser difundido por LR3 Radio Belgrano.

Allí expresaba que ante “el estado de rebelión en que se ha colocado el comandante en jefe del Ejército” y en “mi calidad de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, consciente de mi responsabilidad ante el país, he dispuesto el relevo de su cargo del general Pistarini”. A escasos minutos de éste ya inútil comunicado, el presidente emitió otro en su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y en ejercicio del cargo de comandante en jefe por el relevo de Pistarini, por el cual “ordena desconocer todas las disposiciones tomadas por el general Pistarini en las últimas 48 horas y da orden a las Fuerzas Armadas para que tomen las medidas necesarias para preservar el orden constitucional”.

Este último conato de resistencia por parte del gobierno ya no tenía sentido. El Ejército se había adueñado del poder. Quince minutos después del texto oficial, el Comando en Jefe del Ejército respondió lacónicamente que la destitución del general Pistarini “carece de valor”.

Ya los gobiernos y las policías provinciales de todo el país se encontraban bajo control militar, el Congreso Nacional también fue ocupado.

En el Comando en Jefe, los jefes de las tres armas, Pistarini, Varela y Alvarez habían sellado el acuerdo y en forma conjunta emplazaban al gobierno para que se aleje. A las 3:15 horas, Illia decretó el relevo de Pistarini por su actitud de rebeldía pero ya el cerco se iba inexorablemente estrechando en torno a la Casa de Gobierno, en la cual el presidente se mantenía junto con un grupo de colaboradores y legisladores.

Alrededor de las 5:00 horas el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Julio Alzogaray, con otros oficiales de menor rango avanzó hacia el despacho del presidente Illia.

Sin violencia, casi simplemente, las Fuerzas Armadas contando con el silencio cómplice y la inacción de la sociedad civil, incluidos los partidarios radicales que no atinaron a ensayar una defensa activa de su gobierno, culminaban el proceso de toma del poder.

Una lección de dignidad cívica

A pesar de todo esto, hasta los últimos momentos como presidente constitucional fueron para Arturo Illia oportunos para dejar para el futuro una verdadera lección de dignidad cívica.

Sus palabras en los momentos previos a ser desalojado de su despacho constituyen una rotunda prueba de la fuerza de sus convicciones.

Del acta que algunos testigos de aquellos momentos registraran habremos de reproducir los párrafos salientes considerando que la extensión de la cita se justifica plenamente por su contenido.

Los hechos que se narran sucedieron en el despacho presidencial a partir de las 5:20 horas, del 28 de junio de 1966.

“El presidente Illia se encontraba firmando un documento mientras a su lado un

colaborador esperaba para hacerse dedicar una fotografía. En ese instante irrumpió en el despacho poblado de funcionarios, legisladores, familiares y amigos del Dr. Illia, el general Julio Alzogaray junto a otras personas. El citado general se ubicó a la izquierda del presidente e intentó arrebatarse la fotografía que se aprestaba a firmar. Illia con gesto enérgico impidió semejante actitud produciéndose el siguiente diálogo:

General: -Deje eso, permítame...

Varias voces: -No interrumpa al señor presidente.

Presidente: -¡Cállese! Esto es mucho más importante que lo que Uds. acaban de hacer a la República. Yo no lo reconozco. ¿Quién es Ud.?

General: -Soy el general Alzogaray.

Presidente: -Espérese. Estoy atendiendo a un ciudadano (dirigiéndose al colaborador). ¿Cuál es su nombre amigo?

General: -Respéteme.

Colaborador: -Miguel Angel López, jefe de la Secretaría Privada del señor Caeiro, señor presidente.

Presidente: (Al concluir de firmar la fotografía) -Este muchacho es mucho más que Ud., es un ciudadano digno y noble. ¿Qué es lo que quiere?

General: -Vengo a cumplir órdenes del comandante en jefe.

Presidente: -El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas soy yo; mi autoridad emana de esa Constitución (señala la que permanentemente lo acompaña en la mesa de trabajo), que nosotros hemos cumplido y que Ud. ha jurado cumplir. A lo sumo Ud. es un general sublevado que engaña a sus soldados y se aprovecha de la juventud que no quiere ni siente esto.

General: -En representación de las Fuerzas Armadas vengo a pedirle que abandone este despacho. La escolta de granaderos lo acompañará.

Presidente: -Ud. no representa a las Fuerzas Armadas. Sólo representa a un grupo de insurrectos, Ud. además es un usurpador que se vale de la fuerza de los cañones y de los soldados de la Constitución para desatar la fuerza contra la misma Constitución, contra la ley, contra el pueblo. Ud. y quienes lo acompañan actúan como salteadores nocturnos que como los bandidos, aparecen de madrugada.

General: -Señor pres... (rectificándose) Dr. Illia...

Varias voces: -¡Señor presidente! ¡Señor presidente!

General: -Con el fin de evitar actos de violencia lo invito nuevamente a que haga abandono de la Casa.

Presidente: -¿De qué violencia me habla? La violencia la acaban de desatar Uds. en la República. Uds. provocan la violencia, yo he predicado en todo el país la paz y la

concordia entre los argentinos, he asegurado la libertad y Uds. no han querido hacerse eco de mi prédica. Uds. no tienen nada que ver con el Ejército de San Martín y Belgrano, le han causado muchos males a la Patria y se los seguirán causando con estos actos. El país les recriminará siempre esta usurpación, y hasta dudo que sus propias conciencias puedan explicar lo hecho.

Persona de civil (acompañante de Alzogaray): -¡Hable por Ud. y no por mí!

Presidente: -Y Ud. quién es, señor...?

Persona de civil (soportando un gesto de reprobación del general Alzogaray imponiéndole silencio): -Soy el coronel Perlinger. (No aclara que está retirado del Ejército ni que es pariente cercano de los Alzogaray, ni que ha pedido el retiro del Ejército, días antes de asumir la Presidencia el Dr. Illia disconforme con la elección de éste).

Presidente: -¡Yo hablo en nombre de la Patria! ¡No estoy aquí para ocuparme de intereses personales, sino elegido por el pueblo para trabajar por él, por la grandeza del país y la defensa de la ley y de la Constitución Nacional! ¡Uds. se escudan cómodamente en la fuerza de los cañones! ¡Ud. general es un cobarde que mano a mano no sería capaz de ejecutar semejante atropello!

General: -Ud. está llevando las cosas a un terreno que entiendo no corresponde (...)

Presidente: -Con este proceder quitan Uds. a la juventud y al futuro de la República la paz, la legalidad, el bienestar...

General: -Dr. Illia, le garantizamos su traslado a la residencia de Olivos. Su integridad física está asegurada.

Presidente: -¡Mi bienestar personal no me interesa! ¡Me quedo trabajando aquí, en el lugar que me indican la ley y mi deber! ¡Como comandante en jefe le ordeno que se retire!

General: -¡Recibo órdenes de las Fuerzas Armadas!

Presidente: -¡El único jefe supremo de las Fuerzas Armadas soy yo! ¡Uds. son insurrectos! ¡Retírense!

Se retiraron del despacho presidencial el general Alzogaray y sus acompañantes. Aproximadamente a las seis de la mañana irrumpieron nuevamente en el salón varios militares entre ellos el coronel Perlinger, surgiendo el siguiente diálogo:

Perlinger: -¡Dr. Illia, en nombre de las Fuerzas Armadas vengo a decirle que ha sido destituido!

Presidente: -¡Ya le he dicho que Uds. no representan a las Fuerzas Armadas! ¡A lo sumo constituyen una fracción levantada contra la ley y la Constitución...!

Perlinger: -Me rectifico... en nombre de las fuerzas que poseo.

Presidente: -¡Traiga esas fuerzas!

Perlinger: -¡No lleguemos a eso!

Presidente: -¡Son Uds. los que llegan a emplear la fuerza, no yo...!

(Se retira Perlinger con sus acompañantes. El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, sus colaboradores y amigos permanecen en su despacho. Siendo las 7:25 horas otra vez irrumpen en el salón varias personas y efectivos de la guardia de Infantería de la Policía Federal con armas en la mano, ubicándose en formación frente a la mesa de trabajo del señor presidente. A un costado de la tropa se coloca la persona de civil que se autoidentificara como el coronel Perlinger, se produce entonces el siguiente diálogo):

Perlinger: -Señor Illia, su integridad física está plenamente asegurada pero no puedo decir lo mismo de las personas que aquí se encuentran, Ud. puede quedarse, los demás serán desalojados por la fuerza...

Presidente: -Yo sé que su conciencia le va a reprochar lo que está haciendo. (Dirigiéndose a la tropa policial). A muchos de Uds. les dará vergüenza cumplir las órdenes que les imparten estos indignos, que ni siquiera son sus jefes. Algún día tendrán que contar a sus hijos estos momentos. Sentirán vergüenza. Ahora. Como en la otra tiranía, cuando nos venían a buscar a nuestras casas también de madrugada, se da el mismo argumento de entonces para cometer aquellos atropellos: ¡Cumplimos órdenes!

Perlinger: -¡Usaremos la fuerza!

Presidente: -¡Es lo único que tienen!

Perlinger: (Dando órdenes) -“Dos oficiales a custodiar al Dr. Illia! ¡Los demás avancen y desalojen el salón!

(La tropa avanzó mientras los oficiales trataron de acercarse al Dr. Illia, lo que fue impedido por sus acompañantes, produciéndose forcejeos. El presidente rodeado por sus colaboradores y amigos van avanzando hacia la puerta principal del despacho, mientras los efectivos policiales ocupan el salón mediante el empleo de la violencia)”. [50]

Illia rechaza el auto oficial que se le ofrece por última vez y se dirige en taxi hacia la casa de su hermano en la localidad de Martínez.

Aquí termina el relato de este verdadero documento histórico que refleja puntualmente la dignidad con que Arturo Illia supo transcurrir los últimos momentos de su gobierno constitucional, y que deja reflejado para todos los tiempos la certeza de sus vaticinios sobre los males que sobrevendrían en el país y la actitud de arrepentimiento que muchos de los protagonistas de aquellos sucesos adoptarían con el paso del tiempo.

No había transcurrido una década desde aquellos sucesos, que el propio general Julio Alzogaray sufrió en carne propia esa violencia irracional que ganaría la escena nacional. Su hijo Juan Carlos, “El Hippie”, militante montonero, fue detenido y muerto a bayonetazos en la provincia de Tucumán.

Hemos al comienzo relatado párrafos de la asunción pública del error cometido que efectuara el periodista Ramiro de Casabellas. Podría también citarse al general Alejandro A. Lanusse y otros civiles y militares involucrados en aquel golpe de estado, pero tal vez el pronunciamiento que por su convicción y por la función que llevó a cabo

-desalojar al Presidente- cobra mayor fuerza es el del coronel Luis Perlinger.

El mismo fue expresado a través de una carta dirigida a Illia con fecha 19 de julio de 1982 y que fuera posteriormente publicada en el diario "La Nación".

En algunos de sus tramos la misiva de Perlinger expresaba: "En una presentación fechada en julio de 1976, que repartí profusamente y de la cual me ocupé de enviarle un ejemplar, ya escribía: "Hace diez años el Ejército me ordenó que procediera a desalojar el despacho presidencial. Entonces el Dr. Illia serenamente avanzó hacia mí y me repitió varias veces: "Sus hijos se lo van a reprochar". ¡Tenía tanta razón! Hace tiempo que yo me lo reprocho porque entonces caí ingenuamente en la trampa de contribuir a desalojar un movimiento auténticamente nacional para terminar viendo en el manejo de la economía a un Krieger Vasena".

"Usted me dio esa madrugada una inolvidable lección de civismo. El público reconocimiento que en 1976 hice de mi error, si bien no pudo reparar el daño causado, da a Ud., uno de los grandes demócratas de nuestro país, la satisfacción de que su último acto de gobierno fue transformar en auténtico demócrata a quien lo estaba expulsando por la fuerza de las armas de su cargo constitucional".

"...Me ha llevado a escribirle estas líneas pretenden condensar:

- Mi pedido de perdón por la acción realizada en 1966.
- Mi agradecimiento por la lección que Ud. me dio.
- Mi admiración a Ud. en quien reconozco a uno de los demócratas más auténticos y uno de los hombres de principios más firmes de nuestro país".

"Quiero aclarar que de Ud. hacia mí sólo espero su perdón y que de mí hacia Ud. le deseo todo el bien que el destino le pueda deparar". [51]

El día después

"El golpe de estado mejor urdido de la historia argentina" al decir de Rouquié [52] no logró concitar mayormente la atención ciudadana. Una sociedad más acostumbrada a los planteos y levantamientos militares que a la estabilidad constitucional; un pueblo sobre el cual la intensa prédica y campaña periodística había ido preparando las condiciones favorables para el golpe, contempló indiferente este hecho.

Sólo el paso del tiempo y las consecuencias que de esos acontecimientos se generaran habría de conmover a aquellos ciudadanos que vieron impasibles como se producía la ruptura del orden constitucional como un fatalismo que inevitablemente debía producirse.

Los golpistas, para nada originales en esto, asumieron los poderes políticos y militar de la República, destituyeron a todas las autoridades nacionales, provinciales y municipales; removieron a la Corte Suprema y el procurador general de la Nación, disolvieron los partidos políticos, cerraron el Congreso, las Legislaturas y los Concejos Deliberantes.

Y como broche de oro, pusieron por encima de la Constitución Nacional al Estatuto de la Revolución Argentina.

Los motivos formales esgrimidos para justificar su actitud tampoco serían novedosos. Ya habían sido usados antes y lo serían también luego en la triste aventura dictatorial de 1976.

“La pésima conducción de los negocios públicos por el gobierno depuesto... la ruptura de la unidad espiritual del pueblo argentino... el desaliento y el escepticismo generalizado, la apatía y la pérdida del sentir nacional, el crónico deterioro de la vida económico-financiera, la quiebra del principio de autoridad y una ausencia de orden y disciplina traducidos en hondas perturbaciones sociales y un notorio desconocimiento del derecho y de la justicia... una sutil y agresiva penetración marxista en todos los campos de la vida nacional y un clima favorable a los desórdenes extremistas que pone a la nación en peligro de caer ante la avance del totalitarismo colectivista”. [53]

En los sectores económicos y financieros liberales, el derrocamiento fue recibido con entusiasmo.

Igual sentimiento de satisfacción animaba a los sectores sindicales y peronistas en general: “El derrocamiento del gobierno por las Fuerzas Armadas constituye un hecho inevitable” (62 Organizaciones); “Creo que con el nuevo gobierno se abre una esperanza” (José Alonso); “La Confederación acepta los hechos” (Armando March, Confederación de Empleados de Comercio); “Los hombres de las Fuerzas Armadas han vuelto su mirada hacia la historia y recogido las gloriosas tradiciones sanmartinianas, reivindicando la moral, la honestidad y el patriotismo que tan vilmente había sido escarnecido por el oprobioso régimen de comité” (Gremio de Tranviarios). [54]

Perón desde Madrid sostenía: “Para mí este es un movimiento simpático porque se acortó una situación que ya no podía continuar. Cada argentino sentía eso. Onganía puso término a una etapa de verdadera corrupción. Illia había detenido el país queriendo imponerle estructuras del año mil ochocientos”.

Según cita Rouquié, el cardenal Caggiano habría declarado a propósito del acceso de Onganía al poder: “¡Es una aurora! ¡Nuestro país, gracias a Dios, marcha hacia su grandeza!”.

El Semanario Economic Survey calificó al golpe como “excelente acción” para concluir sosteniendo que “la nueva política consistirá en la promoción de empresa privada”. El número del 5 de julio señaló que, “los círculos comerciales estadounidenses y especialmente los representantes de los grandes bancos y las grandes empresas han expresado su satisfacción ante la Revolución y reafirmado su interés en el país”. [55]

La lectura de los diarios de aquellos días permite observar la magnitud de los intereses involucrados en el golpe de estado. Sean políticos, económicos, sindicales o religiosos.

Casi como una excepción, la Universidad de Buenos Aires expresaba su repudio a esta aventura golpista, sosteniendo que “el movimiento militar que destituyó al presidente de la Nación, separó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, disolvió el Congreso de la Nación y los partidos políticos, haciendo tabla rasa de la Constitución y las leyes, no hará sino retrasar en muchos años el progreso del país y frustrar a esta generación de

argentinos en nombre de un pretendido providencialismo verticalista. La historia universal y las vecinas experiencias de países americanos arrojan lecciones lamentablemente muy claras con respecto a sus frutos”.

“Dentro de este cuadro amargo –proseguía el Consejo Superior de la UBA- la Universidad procurará seguir cumpliendo fielmente con su misión, pero siempre que no deba pagar para ello el precio inaceptable de silenciar su testimonio. Si en la lucha por mantener su compromiso con la comunidad argentina fuera destruida su autonomía, el pueblo de la Nación debe saber que su espíritu no podrá ser avasallado, porque viven en todos aquellos que mantienen como argentinos la profunda convicción de que el progreso del pueblo en todos los órdenes es inseparable de la plena vigencia de los principios democráticos”. [56]

Se sumaba así la clara y solitaria condena que hiciera el Comité de la provincia de Buenos Aires de la UCRP presidido por el Dr. Raúl R. Alfonsín: “...La reacción y la soberbia derrocaron a un gobierno que no tenía compromisos con los poderosos. Derrocaron al radicalismo porque lo sabían la última valla contra los agentes de la regresión y el sometimiento. La UCRP denuncia a este golpe como antipopular, antidemocrático y antiargentino, motivado por la desmedida ambición de poder e inspirado por los grandes intereses que desean manejar la economía en su exclusivo beneficio”.

“El radicalismo del pueblo de la provincia de Buenos Aires no habrá de ceder. Con la misma decisión de siempre enfrentará a quienes hacen de la fuerza su única razón. Y mantendrá bien en alto las banderas de la civilidad, para encauzar el anhelo popular de vivir sin opresiones ni tutelajes”.

“A los radicales y al pueblo todo le decimos que seguiremos hacia delante. Unidos los argentinos en estos momentos duros, construiremos todos juntos, el gran país al que hoy se quiere detener”. [57]

Conclusión

En la búsqueda de reflejar las motivaciones que llevaron al golpe de estado de 1966, Raúl Alfonsín ha señalado que “el derrocamiento de Illia tuvo todos los ingredientes clásicos de los golpes de estado en cualquier parte del mundo: actividad conspirativa en los cuarteles, connivencia civil, respaldo de grupos económicos, contexto internacional desfavorable, etc.; pero también es cierto que contó con un sustrato cultural que desde distintos ángulos alimentaba actitudes de desprecio hacia la democracia y que condicionó en gran medida el comportamiento promedio de la población”. [58]

Hemos reseñado como a pesar de vivirse en el país un clima de libertades absolutas, los sectores políticos –especialmente el peronismo, principal favorecido por esas libertades- no dieron tregua al gobierno en su tarea opositora. Prueba elocuente de esto, lo es la constante traba puesta en materia legislativa a las iniciativas oficiales y el empantanamiento que sufría el tratamiento y aprobación del presupuesto nacional para 1966 en la Cámara de Diputados -controlada por la oposición- con sus previsibles consecuencias en la carencia de fondos y medidas impositivas, lo que generaba no sólo malestar en los empleados de la administración pública, sino también incidía sobre las

Fuerzas Armadas al ver insatisfechos sus aumentos de retribuciones y equipamiento.

También sectores estudiantiles al amparo de esas libertades aportaron su cuota para crear las condiciones propicias al golpe. Las revueltas estudiantiles, las clases dictadas en las calles como señal de protesta fueron algunos de los aportes de este sector al aumento del clima golpista.

Sobre la participación de los sectores sindicales y de los intereses económicos -las veinte manzanas que Illia solía citar como responsables de su caída- nos hemos exployado en párrafos anteriores.

Es decir que oposición política, sindical, de los factores de poder económico, los cuestionamientos a la legitimidad de su origen, una delicada situación militar y una errónea concepción de este sector sobre su rol en la sociedad argentina, una constante y aceitada campaña de acción psicológica y periodística conformaron un cóctel de ingredientes que casi inevitablemente debían confluir en la ruptura de la vigencia de las instituciones.

No puede dejar de mencionarse la cuota de responsabilidad que por supuesto le cabe al propio gobierno y a la UCRP en estos hechos. La tozuda postura del Dr. Illia de no denunciar las maniobras golpistas ni tomar algunas medidas, especialmente remociones en la cúpula militar, su confianza en la palabra empeñada precisamente por quienes habrían de derrocarlo, facilitaron seguramente el accionar de los golpistas.

La falta de una política comunicacional y de difusión de los logros del gobierno, es uno de los factores que se le pueden achacar a Illia, y sobre el cual nos ocupáramos anteriormente.

Ha sostenido Alfonsín que “el primero en no creer en las potencialidades desestabilizadoras de esta campaña era el propio Illia. Estaba tan seguro del acierto y la corrección de su propia política de gobierno que consideraba ridícula cualquier versión sobre planes o preparativos para un golpe. Esta confianza -en la propia obra y en la razonabilidad de los demás- fue quizás responsable en gran medida de la despreocupación y la desatención que distinguieron al gobierno de Illia en todo lo concerniente a las comunicaciones. En este terreno el gobierno fue objeto de un bombardeo al que nunca se respondió. No hubo capacidad de réplica ni voluntad de polemizar”. [59]

Años más tarde, en un intento por explicarse las causas por las cuales este gobierno cayó en medio de la indiferencia popular, otro dirigente radical, Federico Storani, sostuvo que “era evidente que lo que había fallado era el instrumento que nos había llevado al poder, es decir, la Unión Cívica Radical. Estimamos que no cumplía exactamente la función de nexo, de transmisor de las inquietudes populares y realimentador de esas inquietudes con una organización partidaria adecuada”. [60]

Mucho se ha escrito sobre si el partido liderado por Ricardo Balbín dio todo el apoyo necesario a la gestión de Illia en el gobierno. Hay quienes han querido encontrar enfrentamientos cuyo origen se remontaría al momento mismo de la elección del binomio radical para los comicios de 1963. Pero por encima de todas las especulaciones que podrían hacerse, lo cierto es que la UCRP adolecía de serias dificultades para insertarse en los sectores populares, para lograr que el mensaje emitido sea realmente receptado por aquellos a los cuales iba dirigido. La caída de Illia dio lugar a la búsqueda e

implementación de nuevas metodologías por parte de sectores del radicalismo en procura de suplir esas deficiencias que el partido arrastraba desde largo tiempo atrás.

Ese inmovilismo partidario e incapacidad para defender el gobierno y enfrentar la abrumadora campaña opositora es un cargo que el radicalismo debe asumir con lealtad respecto a aquellos tiempos.

A la luz de los acontecimientos relatados, con la perspectiva histórica que el paso de los años brinda para desapasionar los hechos, con el testimonio irrefutable que ofrecen las alternativas del proceso político abierto con la caída de Illia, con los datos objetivos de la gestión de gobierno radical a la vista, y la posibilidad de su comparación con las gestiones que el sucedieron, con las públicas declaraciones de arrepentimiento de muchos de los protagonistas de aquellas jornadas golpistas, no resulta difícil concluir en que el derrocamiento del gobierno constitucional de Arturo Illia constituyó uno de los episodios más lamentables de nuestra historia política contemporánea.

Nadie hoy en día se enorgullece del derrocamiento de aquel presidente honesto a carta cabal, respetuoso a rajatabla de la Constitución y las instituciones, firme en sus convicciones y sentir nacional y latinoamericano, que sin grandes pompas ni estridencias supo poner a la Argentina en la senda de la dignidad y el crecimiento con equidad y justicia.

Así como la lectura de los diarios de los días del golpe de estado abruma con los apoyos a esa aventura totalitaria. La visión de los medios de prensa al momento de producirse el fallecimiento de Arturo Illia nos permite vislumbrar el casi unánime arrepentimiento de todos los sectores del país por su conducta en 1966.

Claro que el precio que el país pagara por la aventura golpista de 1966, por los absurdos y mesiánicos sueños imperiales de unos pocos, fue demasiado caro, la lección fue aprendida pero con mucho dolor, con frustración, con el surgimiento de la violencia en reemplazo de la discrepancia democrática.

Debimos los argentinos sufrir mucho para entender definitivamente el profundo sentido revolucionario y transformador del gobierno y pensamiento de Arturo Illia. Hoy ya nadie discute el contenido progresista de aquel gobierno, ya nadie se burla de aquel anciano bonachón que sin embargo tras esa engañosa apariencia escondía un auténtico estadista, un argentino lúcido y democrático como pocos, un empedernido y fervoroso defensor de la Constitución y las instituciones.

Illia constituyó todo un ejemplo humano, político y moral.

Por eso pudo seguir recorriendo después de su derrocamiento, con la frente alta y los bolsillos flacos, las calles de cualquier pueblo de su país. Recibiendo el aprecio y calor de sus compatriotas -aún de aquellos que habían contribuido a su caída- y para todos sin exclusiones tuvo su mensaje esperanzado, su palabra de aliento y optimismo, aún en los momentos más sombríos de la República.

Su mensaje era el mismo de siempre. El de toda su vida: el respeto absoluto por la ley, la "fuerza de todos" como solía llamarla. La vigencia de la Constitución.

A sólo un mes de su fallecimiento, en el que fuera su último reportaje para un medio de prensa, Arturo Illia con la misma fe de siempre concluía aquella entrevista afirmando que

“siempre la historia vence a la muerte”. [61]

Y porque tenía razón es que su vida, su prédica, su conducta habrán de perdurar para siempre en el recuerdo de los argentinos y constituirán un ejemplo a seguir y una lección permanente de que por siempre la democracia deberá regir los destinos de la Nación Argentina.

Por eso debemos volver a Illia para marchar al futuro.

[1] Raúl R. Alfonsín. *¿Qué es el Radicalismo?*. Editorial Sudamericana. Pág. 196.

[2] Jorge Lanata. *Argentinos. Tomo 2. Ediciones B*. Pág. 238.

[3] Ramiro de Casasbellas. *El gobierno constitucional de Arturo Illia. Junta Coordinadora Nacional Juventud Radical. Cuadernos de Divulgación N° 2. 1982. Págs. 12 y 13.*

[4] Víctor H. Martínez. *Mejores Jueces. La Nación. 26 de junio 2003.*

[5] Juan Pandis. *Arturo Illia un tiempo de la democracia argentina. Torres Agüero Editor. Págs. 74 y 75.*

[6] Fernando Rizzi. *Arturo Illia el docente de la dignidad cívica. Fundación Arturo Illia para la democracia y la paz. Págs. 125 y 126.*

[7] Fernando Rizzi. *Op. Cit. Pág. 116.*

[8] Revista La Semana. *El golpe contra Illia. N° 301. 5 de agosto de 1982. Pág. 75.*

[9] Diario de Sesiones Cámara de Diputados de la Nación. *Asamblea Legislativa 12 de octubre de 1963. Pág. 108.*

[10] Diario de Sesiones Cámara de Diputados de la Nación. *Asamblea legislativa 12 de octubre de 1963. Pág. 108.*

[11] Raúl R. Alfonsín. *Op. Cit. Pág. 219.*

[12] Diario de Sesiones Cámara de Diputados de la Nación. *Asamblea legislativa 12 de octubre de 1963. Pág. 108.*

[13] Pedro Baquero Lazcano. *Arturo Illia. Política Internacional. Ediciones Justo Paz Molina S.A.*

[14] Diario de Sesiones Cámara de Diputados de la Nación. *Asamblea legislativa 12 de octubre de 1963. Pág. 108.*

[15] Jorge Lanata. *Op. Cit. Pág. 245.*

[16] Jorge Pérez Crocco. *El golpe contra Illia (V). Revista Inédito. N° 14. 15 de marzo de*

1967. Pág. 19.

[17] *La Política Económica del Gobierno Constitucional*. Buenos Aires 1966. Pág. 1.

[18] *Diario de Sesiones Cámara de Diputados de la Nación*. Asamblea legislativa 1° de mayo de 1966. Pág. 15.

[19] *La Política Económica del Gobierno Constitucional*. Buenos Aires 1966. Pág. 26 y 27.

[20] *Clarín*. 15 Julio de 1979. Pág. 9.

[21] *Presidencia de la Nación Argentina. Consejo Nacional de Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969*. Buenos Aires 1965. Pág. 7.

[22] *Diario La Prensa*. 19 de enero de 1983. Pág. 8.

[23] Ricardo H. Illia. *Arturo Illia, su vida, principios y doctrina*. Editorial Corregidor. Pág. 232.

[24] Ricardo H. Illia. *Op. Cit.* Pág. 123.

[25] Miguel Angel Taroncher. *Arturo Illia, la campaña periodística y el golpe de estado del 28 de junio de 1966*. Ciudadanos Nº 2. Verano 2001. Ediciones FAI-Corregidor. Pág. 136.

[26] Miguel Angel Taroncher. *Op. Cit.* Págs. 138-139.

[27] Miguel Angel Taroncher. *Op. Cit.* Pág. 139.

[28] Miguel Angel Taroncher. *Op. Cit.* Pág. 141.

[29] Miguel Angel Taroncher. *Op. Cit.* Pág. 141.

[30] Varios Autores. *Nueva Historia Argentina*. Tomo IX. Sudamericana. Pág. 48.

[31] Raúl R. Alfonsín. *Op. Cit.* Pág. 208-209.

[32] Eugenio Kvaternik. *El péndulo cívico-militar. La caída de Illia*. Editorial Tesis. Pág. 37.

[33] Juan Pandis. *Op. Cit.* Pág. 87.

[34] Alain Rouquié. *Poder militar y sociedad política en la Argentina II 1943-1973*. Emecé. Pág. 248.

[35] Arturo Illia. *Pensamiento y Acción*. Ediciones Justo Páez Molina SA. Pág. 123.

[36] Jorge Pérez Rocco. *El golpe contra Illia (I)*. Revista Inédito. Nº 10. 11 de enero de 1967. Pág. 21.

[37] Pedro Sánchez. *La Presidencia de Illia*. CEAL. Pág. 158.

- [38] Julio Godio. *El movimiento obrero argentino (1955-1990)*. Legasa. Pág. 141.
- [39] Daniel Rodríguez Lamas. *Radicales, peronistas y el movimiento obrero (1963-1973)*. CEAL Págs. 106-107.
- [40] Alain Rouquié. *Op. Cit.* Pág. 243.
- [41] Jorge Niosi. *Los empresarios y el estado argentino (1955-1969)*. Siglo Veintiuno. Págs. 219-220.
- [42] Pedro Sánchez. *Op. Cit.* Pág. 71.
- [43] Alain Rouquié. *Op. Cit.* Pág. 71.
- [44] Miguel Angel Scenna. *Los militares*. Editorial de Belgrano. Pág. 288.
- [45] Miguel Angel Scenna. *Op. Cit.* Pág. 289.
- [46] Alain Rouquié. *Op. Cit.* Pág. 235.
- [47] Jorge Pérez Rocco. *El golpe contra Illia (XVIII)*. Revista Inédito N° 28. 27 de noviembre de 1967. Pág. 20.
- [48] Miguel Angel Taroncher. *Op. Cit.* Pág. 147.
- [49] Revista La Semana. *El golpe contra Illia*. N° 302. 12 agosto de 1982.
- [50] Mario Monteverde. *Historia del Radicalismo*. GAM Ediciones. Págs. 593-595.
- [51] Ricardo Illia. *Op. Cit.* Págs. 247 y 248.
- [52] Alain Rouquié. *Op. Cit.* Pág. 250.
- [53] Antonio Emilio Castello. *La democracia inestable*. Ediciones La Bastilla. Pág. 324.
- [54] Mario Antonio Verone. *La caída de Illia*. Editorial Coincidencia. Pág. 76.
- [55] Jorge Lanata. *Op. Cit.* Pág. 256.
- [56] Ricardo Illia. *Op. Cit.* Págs. 235 y 236.
- [57] La Prensa. 29 de junio de 1966. Pág. 5.
- [58] Pablo Giussani. *¿Por qué Doctor Alfonsín?*. Sudamericana. Pág. 101.
- [59] Pablo Giussani. *Op. Cit.* Pág. 105.
- [60] Francisco Herrera. *¿Qué es la Coordinadora?*. Editorial Galerna. Pág. 98.
- [61] Clarín. 20 de enero de 1983. Pág. 7.